

26 No 46

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS

POLITICA MONETARIA

MODERNO METODO DE EXPLOTACION.

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :

ACTUARIO

PRESENTA :

JOSE ERNESTO SOLIS GIL .

JUNIO DE 1982 .



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE GENERAL

INTRODUCCION

CAPITULO I

ORIGEN DEL DINERO.

- 1.1 *Gestación del dinero.*
- 1.2 *El valor de las mercancías.*
 - 1.2.1 *Valor de Uso.*
 - 1.2.2 *Valor de Cambio.*
 - 1.2.3 *Medida del Valor.*
- 1.3 *Ecuaciones de equivalencia de los valores de las mercancías.*
 - 1.3.1 *Forma simple de expresión del valor.*
Forma relativa y equivalencial.
 - 1.3.2 *Forma general de expresión del valor o ecuaciones de equivalencia.*

CAPITULO II

DESARROLLO DEL DINERO.

- II.1 *El dinero o equivalente general.*
- II.2 *Los símbolos del dinero.*
 - II.2.1 *Dinero Oro y Patrón de Precios.*
 - II.2.2 *Dinero Simbólico.*
 - a) *Papel Moneda.*
 - b) *Moneda Fraccionaria.*
 - c) *Otros Tipos de Símbolos.*
- II.3 *Paridades entre el dinero de naciones distintas.*
 - II.3.1 *El Precio del Oro.*
 - II.3.2 *Las ecuaciones de paridad.*
Fundamentos.
 - II.3.3 *Dinámica del Patrón de Precios y los cambios de las Paridades Monetarias.*
 - II.3.4 *El Sistema de Patrones de Precios Dobles.*

CAPITULO III

LA PROGRAMACION DEL CIRCULANTE.

III.1

La Teoría Cuantitativa.

III.1.1 El Modelo de Irving Fisher.

III.1.2 El Modelo de Alfred Marshall.
Versión de Cambridge.

III.1.3 El Modelo de Pigou.

III.2

La Teoría del Dinero y los Precios en J.M. Keynes.

III.2.1 La Teoría del Valor y del Dinero Unidos.

III.2.2 Keynes vs. la Teoría Cuantitativa.

III.2.3 Intervención Estatal o Planificación Relativa.

III.3

Las Proposiciones Marxistas.

III.3.1 Inversión de las Leyes de la Circulación
del dinero real.

III.3.2 Masa de dinero real en la circulación simple
de mercancías.

III.3.3 Masa de símbolos de dinero en la producción
capitalista.

CAPITULO IV

ECUACION PARA LA PROGRAMACION DEL CIRCULANTE.

(Proposiciones)

IV.1

Estructura de la Ecuación.

IV.2

Análisis de la Fórmula.

IV.3

Definición de Variables.

IV.4

Aplicación del Modelo.

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

El contenido de la tesis se refiere a uno de los problemas económicos candentes de nuestra época: la inflación, analizada básicamente alrededor de tres ejes: el dinero, el sistema monetario internacional y los volúmenes nacionales del circulante.

La metodología empleada en la exposición es de carácter inductivo, intento exponer aspectos complejos de la realidad monetaria del presente, a partir de sus formas simples, formas que no son solo previas históricamente, sino también parte de las bases permanentes de todo sistema monetario.

El primer capítulo es una recopilación bibliográfica de las investigaciones de Carlos Marx, en torno al origen del dinero en la perspectiva del materialismo dialéctico, expuesto en el Primer Tomo de El Capital y en la Contribución a la Crítica de la Economía Política. Se expone, sobre todo, la teoría del valor, para sustentar que es la cantidad de trabajo simple, socialmente necesario, medida en tiempo, lo que rige las relaciones de equivalencia entre las mercancías, que por tanto; el dinero, es una mercancía que funciona como equivalente general del resto de ellas.

Lo anterior hizo posible plantear algebraicamente lo que denomino ecuaciones de equivalencias al final del capítulo.

El segundo capítulo se enfoca ya, al dinero tal como se conoce actualmente, billetes y monedas de curso forzoso. Aquí intento no perder de vista, que este dinero solo es tal como símbolo de la mercancía que funciona como equivalente, que cada billete y cada moneda representa una cantidad fija y determinada de ese equivalente general (oro), y que esta relación de dependencia configura el Patrón de Precios, concepto clave en esta tesis, para la comprensión de las políticas monetarias. Con esta base, procedo a establecer las ecuaciones de paridad entre las diferentes monedas nacionales, para proponer dos relaciones algebraicas independientes y suficientes, útiles para actualizar en cualquier momento, las relaciones de

paridad entre ellas. Finalmente, mediante la introducción de los conceptos de revaluaciones absolutas y relativas, se presentan las recomendaciones Keynesianas sobre política monetaria para reducir los salarios reales de la población.

En el capítulo tres, me refiero a la medición y cálculo del circulante, exponiendo las proposiciones de la llamada corriente cuantitativista y la posición de los keynesianos donde se expresan con toda su fuerza, los efectos adversos sobre los trabajadores asalariados de una política monetaria flexible. Termino este capítulo exponiendo la opinión marxista sobre el punto.

Finalmente, el capítulo cuatro es un sencillo modelo para la estimación del circulante, que contempla solo variables internas de la economía y para el que recurro a datos estadísticos que puedan estimar las variables del modelo.

No es desconocido, el hecho de que los precios crecientes de los bienes y servi--cios que requieren los ciudadanos para subsistir, reducen la fuerza adquisitiva de sus salarios, y que esta reducción se transforma en utilidades para las empresas. En este sentido, una política monetaria inflacionaria configura un método de explotación económica sobre los asalariados.

Sin embargo, el encarecimiento de las mercancías reduce sus posibilidades de venta, tanto de las mercancías nacionales como de importadas, convirtiendo las mayores utilidades en reducciones reales o en pérdidas, e impulsando la devaluación monetaria.

Además, los costos para contener el malestar y el conflicto social que emergen del empobrecimiento, son también cada vez más elevados.

Pero no todo es obra de una política impulsada voluntariamente, la inflación expresa fuerzas superiores a los individuos y a los Estados.

La capacidad de supervivencia humana depende de cuánto dinero poseen las personas; en el esfuerzo por adquirirlo entablamos una feroz lucha, una guerra permanente. Se elaboran sofisticados estudios para viabilidad de proyectos de inversión, para ganar dinero, se aplican las más avanzadas técnicas en el estudio de los mercados

para vencer a la competencia y elevar las utilidades, se emplazan a huelgas para elevar los salarios y obtener o mejorar prestaciones, las cárceles están llenas de individuos que trataron de obtener más dinero por medios ilícitos, mejorar en el empleo significa por regla general, ganar más.

La suma de estas fuerzas, sus acciones coordinadas o simultáneas, se imponen a los individuos, realimentan los procesos como leyes que dominan las voluntades particulares.

La buena voluntad, el amor al prójimo, la solidaridad, el cuidado de la naturaleza, de nuestros recursos, de las ciudades; la paz y la tranquilidad humanas para trabajar por el progreso cierto y real de nuestra especie y de la naturaleza total, difícilmente podrán prosperar bajo estas circunstancias.

En conclusión: El uso universal del dinero de curso forzoso refleja e indica la sociedad de los adoradores del oro, donde los fines se cristalizan en dinero y todo lo existente se vuelve mercancía.

La política monetaria determina las cantidades de dinero de curso forzoso que deben de existir en el mercado en un momento dado, y ésta es la medida de la riqueza general de las Naciones, su distribución, a su vez, del poder y riqueza de los individuos y las clases sociales.

Los volúmenes de dinero que deben estar presentes en la economía en períodos determinados, pueden ser, de hecho cualesquiera, no hay límite.

Es indiferente que un kilogramo de tortillas cueste \$10.00 que mil pesos, pero una vez que ha sido determinado el precio aparece la estructura general de equivalencias y el volumen de pesos que debe funcionar en la economía, queda limitada.

El punto de partida es el patrón de precios, la cantidad de oro, medida en gramos, que cada unidad de dinero de curso forzoso representa.

Dado un patrón de precios, las cantidades de dinero quedan determinadas por el volumen de la producción nacional, los créditos vencidos, los financiamientos a futu

ros, los pagos que se compensan entre sí y el ritmo de la circulación de las mercancías.

Cuando en condiciones más o menos estables, se aumenta o reduce el dinero en circulación, entonces se altera el patrón de precios.

Los aumentos de circulante indicarán que cada unidad de dinero de curso forzoso, representa una cantidad menor de oro, debiéndose entregar más unidades por cada mercancía, es decir: la moneda devaluada implica el comportamiento inflacionario.

Inversamente, las reducciones del circulante indicarán que cada unidad de dinero de curso forzoso representa una cantidad mayor de oro, debiéndose entregar menos unidades por cada mercancía, es decir: la moneda revaluada implica el comportamiento deflacionario.

Pero la lucha feroz por el dinero, por las máximas utilidades; la competencia moderna donde triunfa el más fuerte y no el más eficaz, ni el mejor precio, ha impuesto la tendencia inflacionaria por todos conocida.

El precio de las mercancías aumenta, con ello los ingresos del industrial y el comerciante, aumentan las tasas de interés y con ello los ingresos de los bancos, aumenta la captación de impuestos y con ello los ingresos del Estado.

Solo una mercancía no se beneficia de la inflación, sus precios no aumentan y cuando lo hacen siempre se quedan atrás, se trata de la fuerza de trabajo de los asalariados, su precio lo mide el salario y los medios de comunicación muestran insistentemente que los aumentos salariales son inflacionarios, que los aumentos de los salarios deben ser moderados o no deben ser.

De lo que no hay duda, es de que las reducciones reales del salario significan mayores utilidades por las empresas productivas.

La política monetaria se convierte de esta manera, en un eficaz mecanismo de explotación indirecta sobre los asalariados.

CAPITULO I:

ORIGEN DEL DINERO.

1.1 GESTACION DEL DINERO.

1.2 EL VALOR DE LAS MERCANCIAS.

1.2.1 Valor del Uso.

1.2.2 Valor de Cambio.

1.2.3 Medida del Valor.

1.3 ECUACIONES DE EQUIVALENCIA DE LOS VALORES DE LAS MERCANCIAS.

1.3.1 Forma simple de expresión del valor. Forma relativa y equivalencial.

1.3.2 Forma general de expresión del valor o ecuaciones de equivalencia.

CAPITULO I

ORIGEN DEL DINERO.

El dinero sólo puede existir como símbolo y como relación social, es decir, como representación abstracta del trabajo humano concreto y como medio de cambio de los productos de ese trabajo.

I.1 GESTACION DEL DINERO.

La aparición, desarrollo y uso extensivo e intensivo del dinero, esto es, la generalización de su aplicación necesaria en todas las relaciones de intercambio social, envuelve una historia universal en cuyo curso, la necesidad de medios y métodos para el intercambio de los productos del trabajo, a fin de obtener los satisfactores requeridos para el consumo, se convirtió en la lucha ciega por la obtención de dinero y más dinero.

"Todas las ilusiones del sistema monetario provienen de que no se ve que el dinero representa una relación de un objeto natural de propiedades determinadas". (1).

La necesidad del cambio para obtener los satisfactores humanos surge cuando los productos del trabajo "sobrepasan la medida en que son necesarios para el consumo, con lo que cesan de ser valores de uso y se convierten en medio de cambio: mercancías". (2) Sostenido en la desigual distribución de recursos naturales y en el imperativo creado por la escasez, ausencia o agotamiento de alguno o algunos de esos recursos.

Una categoría es un concepto complejo formado por un conjunto de conceptos, se trata de la representación mental en el hombre de determinados aspectos de la realidad que le circunda y sobre la cual actúa.

- (1) Marx, Contribución a la crítica de la economía política, La Habana, Ed. Política, 1966, p. 31.
- (2) Marx, Contribución a la crítica de la economía política, La Habana, Ed. Política, 1966, p. 51.

Como medio de cambio en el proceso económico, externo al hombre, el dinero sólo posee una existencia relativa, determinada por necesidades del sistema económico de que se trate; como categoría, adquiere la apariencia de permanencia, esto es, de poseer una existencia absoluta.

"El dinero puede existir y ha existido históricamente antes de que existieran el capital, los bancos, el trabajo asalariado, etc. Desde este punto de vista puede decirse que la categoría simple puede expresar relaciones que ya existían antes de que el todo se hubiese desarrollado en la dirección que está expresada en una categoría más concreta". (pp. 260 - 261).

El análisis del papel dominante, extensivo e intensivo, que el dinero y otras categorías poseen en la sociedad moderna permite encontrar en las sociedades antiguas las categorías menos complejas, cuyo proceso de desarrollo se convierte en el indicador de los correspondientes procesos evolutivos sociales.

Como el conocimiento humano, en muchos aspectos es acumulativo, este método, aplicado a la sociedad actual, permite a la vez, descubrir sus tendencias transformadoras y revolucionarias internas.

"Aunque el dinero haya desempeñado desde la antigüedad y por todas partes un papel como el elemento dominante, no aparece en la antigüedad sino en naciones desarrolladas unilateralmente en determinado sentido.. Esta simplísima categoría alcanza, por consiguiente su punto culminante sólo en las condiciones más desarrolladas de la sociedad" (p. 261)

1.2 EL VALOR DE LAS MERCANCIAS.

Quando los productos del trabajo se convierten en medios de cambio, revisten el carácter de mercancías. Toda mercancía a su vez, posee un valor de uso y un valor de cambio.

1.2.1 Valor de Uso.

Las mercancías deben ser útiles para satisfacer alguna necesidad humana, es decir, tener un valor de uso, sin embargo, no todo valor de uso o producto del trabajo es necesariamente mercancía, cuando se produce para su consumo, no para el cambio, entonces no se trata de una mercancía.

1.2.2 Valor de Cambio.

"El valor de cambio aparece primeramente, como la relación, cuantitativa, la proporción en que se cambian valores de uso de una clase por valores de uso de otra". (3)

Dado que, en efecto, se intercambian productos cualitativamente diferentes, por ejemplo, arroz por maíz, y que las cantidades que de una y otra, normalmente son distintas; ¿qué los hace igualarse?

"Si prescindimos del valor de uso de las mercancías, éstas sólo conservan una cualidad: la de ser productos del trabajo". (4)

"La indiferencia respecto de un género determinado de trabajo presupone una totalidad muy desarrollada de trabajos reales, ninguno de los cuales domina a los demás. Tampoco se producen las abstracciones más generales si no donde existe el desarrollo concreto más rico, en donde una cosa aparece común a muchos individuos, común a todos.

La indiferencia respecto del trabajo determinado corresponde a una forma de sociedad en la cual los individuos pueden pasar con facilidad de un trabajo a otro y en la que el género determinado de trabajo es fortuito, y por consiguiente les es indiferente.

(3) Marx, *El Capital*, México, F.C.E., 1959, I, p. 4

(4) *Ibid.* p. 5

"De modo que la abstracción más simple, que coloca en primer lugar la economía moderna y que expresa una relación antigua y válida para todas las formas de sociedad, no aparece, sin embargo, como prácticamente cierta en esta abstracción, sino como categoría de la más moderna sociedad". (5)

Sucede con la categoría simple "trabajo", lo mismo que con la categoría simple "dinero", como abstracciones generales, su presencia en las sociedades pasadas sólo expresan relaciones dominantes de un todo poco desarrollado, y solo alcanzan su punto culminante en las condiciones más desarrolladas de la sociedad.

Si prescindiendo del valor de uso de las mercancías, lo único común a ellas consiste en ser productos del trabajo, del trabajo humano general, el único contenido del valor de cambio es este trabajo, la mercancía será pues, trabajo coagulado, trabajo abstracto general.

Por tanto, el intercambio de una mercancía por otra, sólo se dará si contienen la misma cantidad de trabajo y esta relación que mide los trabajos individuales, requiere para establecerse una medida de las cantidades de trabajo.

1.2.3 Medida del Valor.

"¿Cómo se mide la magnitud del valor de una mercancía?, por la cantidad de sustancia creadora de valor, de trabajo que encierra, y a su vez, la cantidad de trabajo que encierra se mide por el tiempo de su duración, y éste en horas, días, etc. (6)

El tiempo de trabajo es la existencia cuantitativa del trabajo.

(5) Contribución, pp. 262-264

(6) El Capital, I, p. 6

De este modo queda definido que el cambio de unas mercancías por otras sólo es posible a partir de la igualdad del trabajo invertido en la producción de ellas, pero como en el curso de la historia, incluso en una misma época, la cantidad de tiempo de trabajo para producir una misma mercancía, varía, lo que mide el valor de ésta es el tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción de ella, es decir, el requerido en las condiciones normales de producción y con el grado medio de destreza e intensidad imperante en la sociedad.

Con los elementos proporcionados, Marx estableció la siguiente ley fundamental de equivalencia de las mercancías:

"El valor de una mercancía es al valor de cualquier otra, lo que el tiempo de trabajo social necesario para la producción de la primera es al tiempo de trabajo social necesario para la producción de la segunda".

El tiempo de trabajo que la sociedad requiere invertir para producir una mercancía o conjunto de ellas, varía según la época, como resultado o efecto de los cambios en la capacidad productiva del trabajo: resulta lógico que conforme se desarrolla la ciencia, la tecnología y la técnica, se perfeccione la organización de los procesos productivos, varíen las condiciones naturales, se intensifique el trabajo, etc, en resumen: a medida que aumenta la productividad, la sociedad, por término general, tiende a producir en el mismo tiempo mayor volumen y diversidad de valores de uso, lo cual implica una reducción del tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción de mercancías y por tanto también una reducción de su valor unitario, alternándose así las relaciones de equivalencia que se establecen entre ellas. Siempre bajo el supuesto de la abundancia de recursos naturales.

I.3 ECUACIONES DE EQUIVALENCIA DE LOS VALORES DE LAS MERCANCIAS.

Con arreglo a los conceptos anteriores, se ha establecido el intercambio de mercancías equivalentes y es posible ahora determinar las ecuaciones simples que reflejan este fenómeno social y conduce al análisis de las -

representaciones formales del valor.

1.3.1 Forma simple de expresión del valor.

Forma relativa y equivalencial.

Aquí se trata sólo de la relación de cambio de una mercancía con otra distinta cualquiera que sea:

$$\begin{array}{rcl} 50 \text{ kgs. de maíz} & = & \text{a dos pantalones} \\ (ax = by) & \delta & a_f(x) = b_f'(t) \end{array}$$

lo cual en condiciones determinadas significaría que:

$$\begin{array}{rcl} 10 \text{ horas de trabajo} & = & 10 \text{ horas de trabajo} \\ & & (t = t) \end{array}$$

En la relación primera, el maíz expresa su valor en el pantalón, o sea que el pantalón expresa el valor del maíz, por ello, el maíz reviste la forma relativa del valor y el pantalón la forma de equivalencia.

"El valor (del maíz) solo puede expresarse en términos relativos, es de cir, recurriendo a otra mercancía, o lo que es lo mismo, la forma relativa del valor (del maíz) supone como premisa que otra mercancía cualquiera desempeñe respecto al (maíz), la función de forma equivalencial, y a su vez, esta otra mercancía que funciona como equivalente no puede desempeñar al mismo tiempo, el papel de forma relativa del valor".

Considerando esta relación de dos mercancías y la forma que cada cual reviste, es posible destacar las tres leyes, por las que se rigen sus variaciones cuantitativas.

- 1.- El valor relativo de la primera mercancía (maíz) o sea su valor expresado en la segunda mercancía (pantalón) aumenta o disminuye en razón directa del aumento o disminución experimentados por la primera mercancía, siempre y cuando el valor de la segunda permanezca constante.

2.- Permaneciendo inalterable el valor de la primera mercancía, su valor relativo expresado en la segunda aumenta o disminuye en razón inversa de los cambios experimentados por esta segunda mercancía.

3.- Si los valores de todas las mercancías aumentasen o disminuyesen al mismo tiempo y en la misma proporción, sus valores relativos permanecerían invariables. El cambio efectivo del valor se revelaría en el hecho de que en el mismo tiempo de trabajo se produciría, en términos generales, una cantidad menor o mayor de mercancías que antes.

1.3.2 Forma general de expresión del valor,
o ecuaciones de equivalencia.

Ahora es posible plantear la forma general del valor, esto es la expresión de los valores relativos de todas las mercancías en una sola que opera como equivalente general y cuya representación puede hacerse de las siguientes maneras:

I. 50 kgs de maíz =
 20 kgs de frijol =
 3 kgs de café = 2 pantalones
 2 camisas =
 etc.

II. $a_1 \times 1 = by$
 $a_2 \times 2 = by$
 . .
 . .
 . .
 $a_n \times n = by$

donde a_1 son constantes

$$\begin{array}{l}
 \text{III. } a_1 \delta_1(t) = b \delta'(t) \quad \delta \quad \delta_1(a_1 t) = \delta'(bt) \\
 a_2 \delta_2(t) = b \delta'(t) \quad \delta \quad \delta_2(a_2 t) = \delta'(bt) \\
 \cdot \quad \quad \quad \cdot \quad \quad \quad \cdot \quad \quad \quad \cdot \\
 \cdot \quad \quad \quad \cdot \quad \quad \quad \cdot \quad \quad \quad \cdot \\
 \cdot \quad \quad \quad \cdot \quad \quad \quad \cdot \quad \quad \quad \cdot \\
 a_n \delta_n(t) = b \delta'(t) \quad \delta \quad \delta_n(a_n t) = \delta'(bt)
 \end{array}$$

El manejo de las formas simbólicas II y III permite la presentación de combinaciones con el mismo resultado, por ejemplo:

$$\begin{array}{l}
 \text{IV. } a_{11}x_{11} + a_{12}x_{12} \dots a_{1n}x_{1n} = b_1 y \\
 a_{21}x_{21} + a_{22}x_{22} \dots a_{2n}x_{2n} = b_2 y \\
 \cdot \quad \quad \quad \cdot \quad \quad \quad \cdot \\
 \cdot \quad \quad \quad \cdot \quad \quad \quad \cdot \\
 \cdot \quad \quad \quad \cdot \quad \quad \quad \cdot \\
 a_{n1}x_{n1} + a_{n2}x_{n2} \dots a_{nn}x_{nn} = b_n y
 \end{array}$$

$$\begin{array}{l}
 \text{V. } \sum_{j=1}^n a_{1j}x_{1j} = b_1 y \quad \text{S} = \text{suma} \\
 \cdot \quad \quad \quad \cdot \quad \quad \quad \text{con} \\
 \cdot \quad \quad \quad \cdot \\
 \cdot \quad \quad \quad \cdot \\
 \sum_{j=1}^n a_{nj}x_{nj} = b_n y \quad \text{J} = \overline{1, n}
 \end{array}$$

Estas dos últimas fórmulas resultan de suma utilidad cuando lo que interesa es conocer el valor relativo de mercancías agrupadas según la división general del trabajo, es decir, por ramas de la producción social ó cuando se busca una clasificación según el tipo de valores de uso, por ejemplo: medios de producción, bienes duraderos y de consumo inmediato u otra clasificación atendiendo a las necesidades de una investigación específica.

En ellas la N corresponde al número de clasificaciones que se hagan y la j al número de variedades de mercancías que se incluyan en cada clasificación.

CAPITULO II

DESARROLLO DEL DINERO.

II.1 EL DINERO O EQUIVALENTE GENERAL.

II.2 LOS SIMBOLOS DEL DINERO.

II.2.1 Dinero Oro y Patrón de Precios.

II.2.2 Dinero Simbólico.

a) Papel Moneda.

b) Moneda Fraccionaria.

c) Otros tipos de Símbolos.

II.3 PARIDADES ENTRE EL DINERO
DE NACIONES DISTINTAS.

II.3.1 El precio del Oro.

II.3.2 Las ecuaciones de paridad.

II.3.3 Dinámica del Patrón de Precios y
los cambios de las Paridades -
Monetarias.

II.3.4 El Sistema de Patrones de
Precios Dobles.

CAPITULO II

DESARROLLO DEL DINERO.

II.1 EL DINERO O EQUIVALENTE GENERAL.

La mercancía que funciona como el equivalente de todas las demás mercancías, es decir, como el equivalente general, por tal función se convierte en la mercancía-dinero, opera como dinero.

Las propiedades físicas necesarias que debe tener la forma dinero (moneda), están determinadas directamente por la naturaleza del valor de cambio y son las siguientes:

1. La divisibilidad facultativa.
2. La homogeneidad de sus partes.
3. La uniformidad de todos los modelos de esta mercancía.
4. Como cristalización de tiempo de trabajo general, tiene que ser la materialización homogénea, capaz de representar diferencias puramente cuantitativas.
5. Otra propiedad necesaria es la duración de su valor de uso que tiene que subsistir durante el proceso de cambio.

Los metales preciosos poseen estas cualidades en grado superior.

II.2 LOS SIMBOLOS DE DINERO.

El dinero, en primer lugar, y cualquiera que sea la forma que revista es medida de valores, la expresión del valor de cambio de todas las mercancías.

El oro que se convierte en dinero, por esta función exclusivamente presupone su existencia como mercancía, es decir, el dinero o equivalente general es necesariamente una mercancía, más no toda mercancía puede convertirse en dinero.

"Es una simple apariencia del proceso de circulación lo que hace creer que el dinero convierte a la mercancía en commensurable. Es más bien la commensurabilidad de las mercancías como tiempo de trabajo materializado lo que convierte al oro en dinero". (7)

Pero esta simple apariencia juega un papel central en el funcionamiento general del sistema económico capitalista, ya que de ella brotan, encadenadas, un conjunto de apariencias cuya aceptación, unida a los mecanismos de autoridad provoca la enajenación física y psíquica.

Se da al dinero la apariencia de tener una existencia eterna, es decir, como algo que siempre ha sido, es y será. Se mencionó este hecho en la primera parte de este trabajo, sin embargo, aquí se trata de poner en relieve la motivación social que origina, reproduce y amplía esta apariencia. Es un hecho histórico reconocido por todos, que los pueblos primitivos (algunos antiguos y otros de nuestra época) (8) no han requerido del dinero, menos aún del oro, y su riqueza se ha constituido de bienes de consumo y de instrumento de trabajo: es paradójico que por una parte, se defiende la eternidad del dinero y por otra, su existencia relativa convive con nosotros.

La razón de esta paradoja consiste en que el dinero encubre una relación social de producción donde la fuerza humana de trabajo aparece como una mercancía, con un valor, lo que permite "comprar seres humanos" cuyo trabajo beneficia lógicamente a los compradores, así se explica que se tenga interés por demostrar que las relaciones mercantiles han existido siempre y existirán, que es ir en contra de la naturaleza del hombre pretender abolirlas.

(7) Contribución, pp. 74-75

(8) Por ejemplo los tarahumaras del norte de nuestro país.

La fuerza humana de trabajo se compra por su valor con el salario [d nero], el proceso del trabajo donde se genera la plusval a, no produce d nero sino mercanc as, as  las mercanc as se convierten en el escondite de la plusval a, que despu s, el capitalista transformar  de nuevo, mediante su venta, en d nero, obteniendo m s de lo que desembol s .

Eternizar ideol gicamente el d nero es una forma alineada de expresar el inter s capitalista de eternizar la explotaci n

La necesidad objetiva genera la apariencia de que el d nero es un fin, no un medio. La lucha instintiva y ciega del capital por la consecuci n del d nero, por transformarse de mercanc a en d nero, se generaliza a todos los hombres al ser condicionados para dirigir sus esfuerzos hacia la obtenci n de d nero,  nico medio de obtener sus valores de uso, y en este sentido, el d nero es coercitivo, una relaci n social de coerci n.

"Nuestro sistema econ mico debe crear hombres adecuados a sus necesidades, hombres que quieran consumir cada vez m s. Nuestro sistema ha de crear hombres de gustos uniformes, que puedan ser influidos f cilmente, hombres cuyas necesidades puedan preverse.

Nuestro sistema necesita hombres que se sientan libres e independientes, pero que, sin embargo, hagan lo que se espera de ellos, hombres que encajen en el mecanismo social sin fricciones, que puedan ser guiados sin recurrir a la fuerza [a menos que sea el  ltimo recurso], conducidos sin l deres y dirigidos sin otro objetivo que el de hacerlo bien" [9]

[9] A.S. Neill, Summerhill, M xico, P.C.E.
1972, pp. 10-11

II.2.1 Dinero Oro y Patrón de Precios.

"Si bien el oro y la plata no son dinero por obra de la naturaleza, el dinero es por naturaleza oro y plata" (10)

El dinero, al medir los valores de las mercancías, les asigna un precio, el precio es el tiempo de trabajo contenido en una mercancía, expresado en una cantidad determinada de oro.

Hasta aquí el dinero aparece en su forma natural, sin embargo, con el desarrollo de mercantilismo, éste deja de necesitarse tangiblemente para el cambio, es decir, basta con que actúe imaginariamente en la proporción adecuada para que pueda ser sustituido por sus meros símbolos.

Como medida de valores el oro puede desempeñar su función idealmente sin manifestar su materialidad; el precio, al contrario, depende de la cantidad de oro que representa el valor de la mercancía o mercancías del caso.

Quiere decir, que el intercambio de las mercancías puede realizarse, como sucede, sin la presencia del dinero-oro, con la presencia de símbolos suyos, como las monedas de curso forzoso, metálicas y de papel, presuponiéndose en todos los casos el PATRÓN DE PRECIOS correspondiente, es decir: la cantidad de oro representada por cada símbolo unitario de dinero de curso forzoso en circulación.

"Considerado como medida de valores y como patrón de precios el dinero desempeña dos funciones radicalmente distintas:

a) El dinero (oro) es medida de valor como encarnación social del trabajo humano.

b) Es patrón de precios como un peso fijo y determinado de metal" (11)

(10) El Capital, p. 52

(11) Ibid., p. 59

Para ejemplificar lo anterior tenemos la siguiente nota del Informe Anual del Banco de México correspondiente a 1972 que dice: "Fue necesario ajustar la partida del peso, que pasó de 0.08 a 0.0736842 Derechos Especiales de Giro (DEG) por peso, es decir, un cambio de 0.0710937 gramos a 0.0654810 gramos de oro fino" (p.61)

Lo cual, significó un cambio en el "patrón de precios" que regía al peso mexicano en el FMI al reducir la paridad de la convertibilidad a oro de cada peso a 0.654810 gramos de oro fino, es decir, una devaluación del peso.

Cabe agregar aquí, que tal cambio con respecto a los DEG representó una devaluación de 7.89%, igual porcentaje que el correspondiente a la devaluación del dólar. No podría ser de otro modo ya que las autoridades mexicanas decidieron por aquella época mantener la paridad del peso mexicano con el dólar, es decir, 12.50 pesos por dólar.

Considerando los datos del Banco de México el ejemplo se resume del siguiente modo:

- a. El patrón de precios consiste en denominar 0.0654810 gramos de oro fino como un peso. Diez pesos serán equivalentes a 0.654810 gramos de oro y así sucesivamente con las correspondientes partes alícuotas.
- b) Como medida de valor, el peso representa el tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción de 0.0654810 gramos de oro.

II.2.2 Dinero Simbólico.

La transformación del dinero de metales preciosos, es decir, la moneda de oro y la de plata, en símbolos o señales de él, presupone un período histórico amplio; de hecho en Europa desde su aparición hasta el final de la Edad Media y recuérdese en México la circulación de los Centenarios, los Aztecas, los Hidalgos, etc, aquí podemos resumir el fenómeno asentando sólo sus aspectos generales.

Con el crecimiento continuo de la circulación social de las mercancías, el dinero adquirió una importancia directamente proporcional a este crecimiento asumiendo de inicio su forma inmediata y natural como moneda de metales preciosos (12), que se enfrentaban como medida de los valores de las más diversas mercancías, pero porque ellas mismas, monedas de oro y plata, eran mercancías.

Problemas técnicos de la circulación tales como el divorcio entre el contenido metálico de la moneda y su valor nominal, derivados de su uso y de la propia práctica desecatoria de los comerciantes y de la nobleza al respecto; otros, como las variaciones en el valor del oro, o sea, en el tiempo de trabajo requerido para su producción, la necesidad de cierto control sobre las cantidades de oro que circula y las que se atesoran, etc., encontraron con la práctica y el tiempo, solución al ser sustituidas las monedas de oro y plata por símbolos o señales suyas, por monedas y billetes de curso forzoso investidos de la representatividad de oro y plata sin serlo, cuya validez no podía ser otra que su libre convertibilidad a oro y/o plata.

Así, objetos sin aparente valor, como el papel, o metales de reducido valor, como el cobre y el níquel se encargan hoy de realizar las funciones del dinero.

Primero los bancos particulares, de acuerdo con los Gobiernos, y después la Banca Central, incluso en sus manifestaciones más modernas, han sido los órganos sociales que operan los ciclos de captación, distribución y emisión de tales símbolos de dinero que se enlazan, determinados por la producción y la circulación de mercancías.

- (12) Las monedas de oro y plata no han sido las únicas mercancías dinero, el cacao, por ejemplo, también lo fue entre algunos indígenas de México. Sin embargo, el desarrollo de la circulación de mercancías seleccionó de modo paulatino a los metales preciosos como las mercancías mejor dotadas para la realización de las funciones de equivalente general o de dinero.

a) Papel moneda.

Las características mínimas que se exigen a esta forma de dinero, para ser real, son las siguientes:

1. Un diseño que evite al máximo posible su falsificación. No es gratuito que sean exageradas las medidas de seguridad que se toman para su producción. Esta es una de las razones que hacen necesario cambiar periódicamente el diseño de los billetes.
2. Su necesaria manuableidad está ya determinada por las características propias del papel, sin embargo, esta ventaja produce también su propia desventaja por su corta vida útil, que determina a su vez la necesidad de la renovación periódica de los volúmenes que se emiten, razón que coadyuva a los cambios de diseño mencionado, facilitando el retiro de la totalidad que circula con el anterior, por ejemplo: los nuevos billetes de cien pesos que empezaron a circular en diciembre de 1975.

Uno de los medios que evitan el rápido desgaste de los billetes es su circulación en órbitas del cambio poco dinámicas, así, el papel moneda se destina preferentemente para el cambio de mercancías de valor relativamente elevado, y para las órbitas de mayor dinamismo se prefiere la moneda fraccionaria.

3. Su divisibilidad facultativa por todos conocida y su homogeneidad.

b) Moneda fraccionaria.

1. Su divisibilidad facultativa y la homogeneidad de sus partes (cobre, níquel y diversas aleaciones).
2. Se diseña, como en el caso anterior, para contrarrestar su falsificación, aunque su uso, para operaciones mercantiles de reducido valor, es de por sí un elemento que evita el excesivo interés de falsificación.

3. La durabilidad de su valor de uso debe ser alta, puesto que opera en las órbitas más intensivas de la circulación.
4. Su valor nominal debe ser mayor que su valor real, es decir, que su valor como mercancía. Recuérdese la especulación que se desató sobre los veintes de cobre mexicanos en 1974 y parte de 1975, como efecto del alza de los precios de ese metal en el mercado mundial, dicha moneda rebasó su valor nominal; resultado: tales monedas desaparecieron de la circulación, sustituidas de emergencia por minúsculas monedas de níquel.

c) Otros tipos de símbolos.

Actualmente existen multitud de documentos que hacen las funciones o cubren algunas de las del dinero: cheques, letras de cambio, pagarés, títulos, acciones, obligaciones, etc., constituyendo otras tantas formas que se apegan en diverso grado a las dos anteriores.

11.3 PARIDADES ENTRE EL DINERO DE NACIONES DISTINTAS.

Hemos visto que el dinero-oro se convierte en símbolos de él, sin embargo, este hecho no independiza, ni podrá hacerlo, a los símbolos de su partera, por el contrario, sólo como representantes de cantidades determinadas de oro pueden funcionar los símbolos como tales.

Lo anterior parecería una perogrullada, mas no lo es, si consideramos el halo místico que envuelve el dinero, y la incomprensión generalizada que los "monetaristas" provocan en el ciudadano que se entera de devaluaciones, revaluaciones, circulante, balanza de pagos, DEG, etc, que denotan el uso y abuso de "términos técnicos".

"No puede exagerarse la importancia del asunto a discusión; y si mis explicaciones son correctas, quienes primero deben conocerlas son mis colegas economistas y no el público en general" (13)

(13) J.M. Keynes, Teoría General, México, F.C.E., 1974, p. 9

Lo que el dinero representa es oro y no otra cosa y resulta lógico que alteraciones en el valor del oro alteren a sus representantes.

II.3.1 EL PRECIO DEL ORO.

"Cuando el oro sirve de elemento para la determinación del precio, y por lo tanto, de dinero constante, no sólo carece de precio fijo, sino también de precio. Para que tuviese un precio, es decir, que se expresase en una mercancía específica como equivalente general, sería preciso que esta otra mercancía representase en el proceso de circulación el mismo papel exclusivo que el oro. Pero dos mercancías que excluyen a todas las demás se excluyen mutuamente. (14)

En efecto, el oro no tiene precio, cuando se dice que un peso representa 0.0654810 gramos de oro fino, se dice eso, que lo representa, más no que el precio de 0.0654810 gramos de oro sea un peso.

Cuando se dice que una mercancía X vale un peso, se dice que su precio es de 0.0654810 gramos de oro fino, ha sido la práctica común la que se ha encargado de fijar los precios con los símbolos de dinero.

Es claro para todos, que 0.0654810 gramos de oro serán siempre 0.0654810 gramos de oro, pero también es cierto que una mercancía que hoy se cambia por esa cantidad de oro mañana puede no hacerlo, porque el tiempo de trabajo necesario para producir ese gramaje puede aumentar o disminuir, y si no el del oro, si el necesario para la producción de otras mercancías que miden su valor en oro.

Dado un patrón de precios:

"Permaneciendo constante el valor del oro, los precios de las mercancías sólo pueden subir con carácter general si suben sus valores; si los valores de las mercancías permanecen constantes, tiene que bajar el dinero para que ello ocurra.

(14) Contribución, pp. 83-84

Y viceversa. Los precios de las mercancías solo pueden bajar con carácter general, suponiendo que permanezca constante el valor del dinero, si bajan sus valores, permaneciendo constantes los valores de las mercancías, cuando suba el oro. Más de aquí no se sigue, ni mucho menos, que el alza del valor del oro determine un descenso proporcional de los precios de las mercancías, o al revés, el descenso del valor del oro un alza proporcional de estos precios. Esta norma sólo rige respecto a mercancías cuyo valor no oscila. Aquellas mercancías, por ejemplo, cuyo valor sube uniformemente y al mismo tiempo que el valor del dinero, conservan los mismos precios. Si su valor aumenta con más lentitud o más rapidez que el del dinero, el descenso o el alza de sus precios dependerá de la diferencia entre sus oscilaciones de valor y las del dinero, y así sucesivamente" (15)

"Los famosos ciclos de Kondratieff fueron acompañados por alzas y bajas de precios del 30 al 50% ó más, y muchos autores incluyendo a Gustav Cassel - las atribuyeron a fluctuaciones en la producción de oro, como consecuencia de nuevos descubrimientos de yacimientos o refinerías" (16).

II.3.2 Las ecuaciones de paridad. Fundamentos.

En realidad no se trata de ninguna novedad, pero sí de puntualizar el contenido de las equivalencias de unas con otras monedas. Corresponde a los gobiernos de cada nación definir sus tipos de dinero, sus diferentes nominaciones, sus modelos de dinero y, en cierta forma, los volúmenes que se emiten de él. (17)

(15) El Capital, pp. 83-84

(16) Robert Triffin, El sistema monetario internacional.
B. Aires, Amorrortu, 1970, p. 31

(17) Se usará el término dinero refiriéndolos a los símbolos de dinero ya explicados. Es costumbre de los economistas llamar a este tipo de dinero, dinero fiduciario, o sea, dinero de confianza. Véase Rafael Olarra, El dinero y las estructuras monetarias, Madrid, Aguilar, 1967, p. 238.

Sin embargo, esta "libertad nacional", está condicionada tanto por las características internas de la economía como por el mercado mundial, y entre ambas se establece por tanto, una necesaria conexión de compatibilidad, regulada por organismos internacionales creados con ese fin, tal es el caso del Fondo Monetario Internacional y de los que apoyan su función como el BID, la CEMLA, el Banco Mundial, el BIRF, etc.

Por lo pronto haremos abstracción de las variaciones permanentes que sufran los tipos de cambio en sí y entre ellos, para sólo referirnos a lo que queda de común y sencillo en esta relación, cualquiera que sea la forma de su presentación.

"Entre dos países con patrón-oro, la paridad del cambio se fija por el contenido áureo estatuido de cada una de las dos divisas. Dentro del patrón-oro se asumía siempre implícitamente la convertibilidad" (18)

El patrón de precios consiste precisamente en el contenido áureo estatuido para cada moneda, de modo que ello define la paridad del cambio no sólo entre dos países cualquiera, sino de todas las naciones que participan en el mercado mundial.

La expresión simple de este hecho es por ejemplo la siguiente: (19)

1 peso mexicano	=	0.07109	gramos de oro fino
1 dólar americano	=	0.88867	gramos de oro fino
1 dólar canadiense	=	0.82460	gramos de oro fino
1 dólar australiano	=	0.98865	gramos de oro fino
1 chelín austriaco	=	0.03437	gramos de oro fino
1 franco belga	=	0.01780	gramos de oro fino
1 corona danesa	=	0.11873	gramos de oro fino
1 marco alemán	=	0.22261	gramos de oro fino
1 franco francés	=	0.17942	gramos de oro fino
1 lira italiana	=	0.00143	gramos de oro fino

(18) Roy Harrod, El dinero Barcelona, Arie 1972, p.89

(19) Los datos se han derivado de la información recabada para 1968 del Internacional Financial Statistics, septiembre de 1975.

1 yen japonés	=	0.00246 gramos de oro fino
1 florín holandés	=	0.24550 gramos de oro fino
1 corona noruega	=	0.12441 gramos de oro fino
1 libra esterlina	=	2.12721 gramos de oro fino
1 rand sudafricano	=	1.23943 gramos de oro fino
1 peseta española	=	0.01268 gramos de oro fino
1 corona sueca	=	0.17195 gramos de oro fino

etc.

Si consideramos que los patrones de precios anteriores, para cada moneda nacional permanecen fijos, las cantidades de unas monedas que se cambiarán por otras, también permanecerán fijas, esto es, estaremos frente a un sistema de paridades fijas.

Se insistió aquí en que cada relación anterior se refiere a un patrón de precios y se ha explicado porqué, lo ejemplificaremos ahora a luz de estos datos:

1. La República Mexicana exportó en 1973, 1,240,941 toneladas de petróleo y sus derivados, que le significaron un ingresos de 306 millones de pesos.

Suponiendo constante el patrón de precios anterior - su variación real no afecta los fines del ejemplo -, las cifras significan que el tiempo de trabajo socialmente requerido en la República Mexicana, para producir --- 1,240,941 toneladas de petróleo y sus derivados es el mismo que el requerido en promedio en el mundo para producir 21.75 toneladas de oro, o sea: 306 millones de pesos por 0.07109 gramos.

"El precio es el tiempo de trabajo contenido en una mercancía, expresado en una cantidad determinada de oro" (ver pág. "dinero y patrón de precios").

2. En el mismo periodo, se importaron 6'918,666 toneladas de petróleo y sus derivados que representaron egresos por 3,455 millones de pesos (21). Esto significa que el tiempo de trabajo socialmente requerido como promedio mundial, para la producción de 6'918,666 toneladas de petróleo y sus derivados es el mismo que se requiere en promedio, para producir 245.62 toneladas de oro fino, o sea: 3,455 millones de pesos x 0.07109 gramos.

Lo cual esquemáticamente quedará del modo siguiente:

PETROLEO Y SUS DERIVADOS (1973)

	Tons	Millones de pesos	Tons. de oro fino.
Exportación	1'240,941	306	21.75
Importación	6'918,666	3,455	245.62
Déficit	5'677,725	3,149	223.87

Observemos a cuántas toneladas de petróleo y sus derivados de exportación corresponde 1 millón de pesos y a cuántos de importación.

PETROLEO Y SUS DERIVADOS (1973)

	Tons	Millones de pesos	Tons. de oro fino.
Exportación	4'055,363	1	71,090
Importación	2'002,508	1	71,090

(21) Revista de Comercio Exterior, México, marzo 1975, volumen 25, número 3, pp. 359-360.

Mientras el petróleo y sus derivados de exportación se cotizan a 4,055 toneladas por 71,070 kgs. de oro, el de importación se cotiza a razón de 2,002 toneladas por la misma cantidad de oro, lo cual refleja una diferencia del doble en el grado de elaboración entre el importado y el exportado, es decir, que el tiempo de trabajo socialmente requerido para la producción del petróleo y sus derivados que se importan es el doble del tiempo de trabajo social que se requiere para producir el que se exporta. En otras palabras, quiere decir que se exporta petróleo y se importan refinados.

Las ecuaciones de paridad se construyen partiendo del patrón de precios correspondiente y fijando una moneda nacional en la cual todas las demás expresan, en forma relativa, sus contenidos estatuidos de oro.

Tomemos el dólar norteamericano:

1 dólar norteamericano = 0.88867 gramos de oro fino.

12.5	pesos mexicanos	=	1 dólar norteamericano
1.0777	dólares canadienses	=	1 dólar norteamericano
0.8989	dólares australianos	=	1 dólar norteamericano
25.857	chelines austríacos	=	1 dólar norteamericano
49.936	francos belgas	=	1 dólar norteamericano
7.4845	coronas danesas	=	1 dólar norteamericano
3.9920	marcos alemanes	=	1 dólar norteamericano
4.9529	francos franceses	=	1 dólar norteamericano
643.40	liras italianas	=	1 dólar norteamericano
360.55	yens japoneses	=	1 dólar norteamericano
3.6198	florines holandeses	=	1 dólar norteamericano
7.1430	coronas noruegas	=	1 dólar norteamericano
0.4178	libras esterlinas	=	1 dólar norteamericano
0.7170	rands sudafricanos	=	1 dólar norteamericano
70.067	pesetas españolas	=	1 dólar norteamericano
5.1682	coronas suecas	=	1 dólar norteamericano

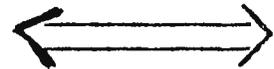
En estas ecuaciones funciona tanto la propiedad de identidad como la de transitividad para todos los casos.

Estas relaciones pueden expresarse simbólicamente como sigue, según las definiciones inmediatas:

- x = Quantum de oro representado por 1 dólar norteamericano
- n = número total de monedas nacionales consideradas
- c_i = número real mayor o igual que cero
- x_i = quantum de oro representado por cada moneda nacional excepción del dólar, según un orden preestablecido.
- i = $\overline{1, n}$ (la i varía desde 1 hasta n por los números enteros).

Debe cumplirse que:

$$\text{a) } x = c_1 x_1 = c_2 x_2 = \dots = c_{n-1} x_{n-1}$$



$$\text{b) } (n-1) x = c_1 x_1 + c_2 x_2 + \dots + c_{n-1} x_{n-1}$$

La realización del cambio de mercancías en el mercado mundial demanda la existencia de dinero mundial, dinero que al servir a todas las naciones carezca de nacionalidad, pero como todos los dineros se relacionan con el país propio, resulta que el dinero mundial es la forma que adoptan determinadas monedas nacionales. En el caso del mundo de las mercancías y del oro, donde todas las mercancías expresan su valor en oro, sabemos que los metales preciosos poseen cualidades físicas determinadas que los hacen más aptos que cualquier otra mercancía para realizar tal función; sin embargo, en el mercado monetario, se trata de billetes cualitativamente iguales, donde tanto derecho tienen unos como otros para asumir las funciones de dinero mundial. Ante derechos iguales y opuestos, sólo resuelve la fuerza; por tanto, el dinero mundial domi-

nante: es la moneda nacional de la potencia mundial dominante: el dólar norteamericano.

II.3.3 DINAMICA DEL PATRÓN DE PRECIOS Y LOS CAMBIOS DE LAS PARIDADES MONETARIAS.

Si los patrones de precios de cada moneda se mantienen fijos, las paridades monetarias también se mantendrán fijas.

Conviene aclarar que el término de "paridad fija" significa variaciones mínimas, puesto que hay que considerar los cambios en el valor de servicios necesarios en el mercado monetario, tales como fletes y seguros para el transporte del oro y un factor importante son los intereses durante el viaje, que desde luego, dependen de la tasa de interés.

Quiere decir, que aún bajo un régimen de patrones de precios fijos, las paridades monetarias sufrirían ciertas alteraciones que, sin embargo, tendrían un radio de variación reducido, conocido y controlable.

Todo aumento o disminución en la representatividad de oro, contenida en cualquier unidad monetaria constituye una variación del patrón de precios.

Diremos que un patrón de precios varía en sentido ascendente o que el patrón de precios crece, cuando el quantum de oro representado por la unidad monetaria se incrementa, y diremos que el patrón de precios disminuye en el caso inverso.

Toda disminución en el patrón de precios constituye una devaluación y a la inversa, todo aumento del patrón de precios una revaluación de la moneda. Empero puede haber devaluación o revaluación sin cambio en las paridades monetarias cuando todas se devalúan o revalúan al mismo tiempo y en la misma proporción, de igual forma puede haber cambio de la paridad respecto a unas monedas y no haberlas respecto a otras.

De este modo, dado un sistema de paridades monetarias diremos que éste varía, cuando el patrón de precios de una ó más monedas varía en distinta proporción cualquiera que sea el sentido, es decir, ascendente o descendente:

Ahora bien, como en el mercado mundial predominan las monedas más fuertes y en particular el dólar norteamericano, interesa considerar los casos de cambios en las paridades relativas a él.

Considerando fijo el patrón de precios del dólar norteamericano y una paridad dada, se dice que una moneda se devalúa con respecto al dólar cuando su patrón de precios disminuye, e inversamente se revalúa cuando su patrón de precios crece; en el primer caso, las unidades monetarias del país que se cambian por un dólar aumentan, es decir, la paridad crece, pero con respecto al país emisor del dólar, la cantidad de utilidades monetarias que se cambian por la moneda devaluada disminuye, es decir, la paridad decrece, por ejemplo: si el peso se devaluara en un 100% respecto al dólar, tendríamos lo siguiente:

12.50 pesos = 1 dólar (caso inicial)
25.00 pesos = 1 dólar (caso devaluado)

Se tiene aquí un aumento de la paridad, pero a la vez:

1/12.5 dólar = 1 peso (caso inicial)
1/25 dólar = 1 peso (caso devaluado)

Se tiene aquí un decrecimiento de la paridad.

Similármemente, si partimos de una paridad dada, entre el dólar y otra moneda y el patrón de precios del dólar crece manteniéndose fijo el correspondiente a la otra moneda, se dice que ésta última se devaluó respecto a la primera, aunque en realidad se trató de una revaluación de la primera. Como puede verse, aquí los efectos, en materia de paridades, son los mismos:

En este caso, se trata de una devaluación relativa sin cambios en el patrón de precios y una revaluación absoluta, es decir, con cambio en el patrón de precios del dólar.

En resumen: a cada devaluación absoluta, disminución en el patrón de precios, corresponde una revaluación relativa, disminución en la paridad sin cambio del patrón de precios, inversamente, a cada revaluación absoluta, aumento del patrón de precios, corresponde una devaluación relativa, aumento de la paridad sin cambio en el patrón de precios:

Hasta aquí hemos visto lo que sucede con las monedas al variar el patrón de precios, sin embargo, falta por analizar los factores que hacen variar a este patrón de precios.

Como las variaciones en el patrón de precios se traducen en devaluaciones o revaluaciones monetarias, el análisis de las causas de estas corresponde a la determinación de las causas del primer problema.

"La finalidad evidente para que un banco central tenga en su poder oro y divisas parece ser la de poder disponer de una reserva de dinero internacional destinada a hacer frente en cualquier momento a un saldo adverso en la balanza de pagos y a sostener el valor externo de la moneda nacional.

Pero en la medida en que un banco esté obligado legalmente a mantener una reserva mínima contra su emisión de billetes o contra la suma de su emisión y de sus obligaciones por depósitos, su existencia de oro y divisas queda inmovilizada, sin que se pueda disponer de ella para saldar las cuentas internacionales. Por tanto, la fijación de una reserva mínima exige virtualmente que el banco central mantenga dos clases distintas de reserva, una de carácter interno y afectada a la circulación monetaria nacional, y la otra de índole externa y libre. (esto es, libremente disponible para su uso activo como dinero internacional)". (22)

(22) M. H. de Kock, Banca Central, México, F.C.E., 1970, p. 95.

Dado un patrón de precios, su mantenimiento depende de relaciones determinadas con el mercado mundial y de la política monetaria que se adopte internamente, condicionada por el comportamiento económico respectivo.

A partir del patrón de precios se establece a la vez el mecanismo correspondiente de emisión de billetes sobre la base de ciertas reservas monetarias, así tenemos que la ley en economía, se expresa jurídicamente del modo siguiente:

"El Banco de México mantendrá en todo momento una reserva suficiente para sostener el valor del peso. El importe de esta reserva, estimado conforme al Artículo 22, no será menor en caso alguno del 25% de la cantidad a que asciendan los billetes puestos en circulación y las -- obligaciones a la vista, en moneda nacional, a cargo del banco, excepto la cuenta en moneda nacional del Fondo Monetario Internacional" (23).

Más la expresión jurídica del hecho económico resulta ambigua, imprecisa y, por tanto, aunque no guste el término, demagógica, pues de poco sirve hablar de mantener el valor del peso si no se establece cuál es ese valor, es decir, el patrón de precios.

Esta omisión no es, desde luego, accidental, pues de ella se sirven quienes toman las decisiones en materia de política monetaria para realizar los cambios pertinentes, lógicos y necesarios al sistema económico prevaleciente; un ejemplo se dió en este capítulo, en la sección II.2.1, al citar el Informe del Banco de México de 1972. Agregaría que las autoridades bancarias que han violado el artículo 18 de la Ley Orgánica del Banco de México se hacen acreedores a las sanciones que impone la ley.

La relación a que hemos hecho referencia, entre el valor de las mercancías y los metales preciosos como equivalente general, también toma forma jurídica:

"La reserva a que se refiere el artículo anterior se compondrá de oro y plata acuñados o en barra, o de divisas extranjeras.

(23) Art. 18, Ley Orgánica del Banco de México, en Legislación Bancaria, México, Porrúa, 1975, p. 339.

I. Oro y divisas, o en cambio extranjero por una suma nunca menor del 80% de la reserva, y

II. Plata por la cantidad restante.

Las divisas o cambio extranjero comprendido en las reservas sólo podrán quedar incluidas en éstas si su disposición no se haya sujeta a restricción alguna en el país correspondiente.

Los metales y divisas o cambio extranjero que formen la reserva deberán hallarse libres de todo gravámen y pertenecer en propiedad al Banco, sin restricción alguna directa o indirecta". (24)

"El concepto de seguridad adecuada para la emisión de billetes está vinculado, histórica y psicológicamente, al de un respaldo metálico correcto". (25)

Así vemos que "las reservas monetarias mundiales tienen la función esencial de liquidar los saldos internacionales y servir de apoyo al tipo de cambio y, en segundo término al de regular el volumen de medios de pago nacionales". (26)

Establecidas las características de la reserva monetaria, observamos que: "un saldo adverso en la balanza de pagos origina una necesidad de oro y divisas como dinero internacional para liquidar obligaciones externas" (27)

(24) Art. 19, Ley Orgánica, en Ibíd, p. 339

(25) Koch, op. cit., pp. 96-97

(26) Economía y Sector Externo. Sistema Abierto de Enseñanza en Comercio Internacional, México Instituto Politécnico Nal, 1975, p. 33.

(27) Koch, op. cit. p. 96.

Situación que de mantenerse en forma constante, como en el caso de México, agotaría de modo irremediable las reservas monetarias existentes, aunque esto no sucede, gracias al recurso de los financiamientos externos mediante los cuales se equilibra la balanza de pagos, como puede observarse en la parte de la balanza de capitales.

En todo caso, importa mencionar que dada la importancia de las reservas monetarias internacionales en el mantenimiento del patrón de precios su reducción conlleva a necesarias devaluaciones.

"La historia del último medio siglo sugiere con fuerza que el principal sesgo del sistema monetario internacional ha estado dirigido hacia las restricciones de importación o de cambio y la depreciación de la moneda". (28)

"Teniendo en cuenta la naturaleza humana y nuestras instituciones, solamente un tonto preferiría una política de salarios flexibles a una política monetaria elástica, a menos que señale las desventajas de la primera que no sea posible obtener con la segunda" (29)

Se explica la incidencia de esta recomendación en el patrón de precios, ya que: "un incremento en la cantidad de dinero elevaría los precios y reduciría los salarios reales si los salarios nominales permanecieran estacionarios o aumentarían más lentamente que el nivel general de precios". (30)

Esta medida, según Keynes, al reducir los salarios reales y la tasa de interés de la oferta monetaria, tenderá a aumentar la propensión a invertir pues incidirá positivamente en las utilidades del capital, así la banca central, instrumento y parte del Estado, aplica sin reparo algunas tales medidas, aunque los productores padezcan las consecuencias al reducir de este modo su capacidad individual para la adquisición de bienes de consumo.

(28) Robert Triffin, El Sistema Monetario Internacional, B. Aires, Amorrortu, 1968, p. 95.

(29) J. M. Keynes, Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero, México, F.C.E., 1974, p. 236.

(30) Paul Mattick, Marx Keynes, México, Era, 1975, p. 16

En términos generales puede decirse que las revaluaciones son provocadas por las causas inversas a las indicadas para las devaluaciones, pudiendo provenir éstas, de presiones del exterior, de la situación económica interna o de ambas; lo común de las medidas es que éstas se motivan por las necesidades de ganancia del capital y su peso recae sobre las mayorías asalariadas de cada país.

Se ha expuesto con mayor extensión el aspecto de la devaluación - porque el comportamiento dominante del poder de cambio del dinero es hacia la disminución de éste.

Tal parece que la desvalorización de las mercancías, efecto del aumento de la capacidad productiva social, induce también a la desvalorización de los símbolos-dinero donde se expresa ese valor, aunque esto encierre la paradoja de los precios, es decir, si el precio es el valor de una mercancía expresado en una cantidad de oro, cantidad que a su vez está representada en los billetes y monedas de curso forzoso, la reducción del valor de las mercancías debiera reflejarse en la reducción de sus precios, pero el fenómeno se expresa de modo inverso, los precios nominales crecen de modo constante en vez de disminuir, impidiendo la observación de la tendencia decreciente de los precios reales.

II.3.4 El Sistema de Patrones de precios dobles.

El sistema económico funda su existencia, su razón de ser, en un aparato productivo por medio del cual deben obtenerse ganancias, utilidades, apropiación de plus trabajo, a un nivel aceptable para el inversionista, porque, en caso contrario, la producción se comporta hacia la baja; sin embargo, esta verdad general se combina con la presencia de otros factores sin los cuales resulta inconcebible la existencia de una sociedad; tal aparato productivo debe producir aquello que el conjunto de individuos requiera para su vida, es decir, aunque los medios de producción sean propiedad privada de los capitalistas o sean propiedad del Estado, su utilización está condicionada por necesidades sociales, tampoco es posible apropiarse como ganancia todo el trabajo invertido en la producción, una parte debe satisfacer las necesidades de los trabajadores, aunque el nivel de ésta corresponda a la degradación de su condición humana, el hecho es que las utilidades están limitadas por esta situación, a pesar de los deseos de mayores ganancias.

En este sentido se dice que la sociedad capitalista requiere, para operar, de mantener y garantizar las utilidades a niveles adecuados para la inversión y la producción, pero también, de mantener las - condiciones generales sobre las cuales se apoya el funcionamiento - del sistema.

Como se trata de un sistema internacional, se establecen relaciones de interdependencia en ambos planos: externo o internacional e interno o nacional, y como la regla general no es la homogeneidad de los países sino una alta diferenciación y desigualdad de las manifestaciones estructurales del capitalismo, sucede que no siempre lo conveniente en lo interno corresponde a lo necesario en lo externo y viceversa.

El circulante aumenta por la necesidad de realizar en el mercado interno las importaciones, también con el crecimiento del PIB, con los aumentos de precios resultantes de la reducción del valor del oro, con la reducción de las tasas de interés, con las disminuciones en la velocidad del cambio de mercancías, varía también estacionalmente, aumentando en los meses de mayor ingreso de los trabajadores por ejemplo, con los aguinaldos, en meses con días conmemorativos y en períodos de vencimientos de créditos. Sin embargo, destaca una importante causa: las medidas del Estado para mantener o aumentar la tasa de acumulación del capital.

En uno de los extremos se encuentra la inflación, en el otro, la depreciación o la devaluación de la moneda.

Los aumentos del circulante debido a esta causa no son ni pueden ser arbitrarios, sus niveles e intensidad están determinados por el capital, a quien sirven, "si sus ganancias fueran menores a causa de una devaluación demasiado rápido de la moneda, se encontraría en un estado de desinversión. La inflación debe ser entonces una inflación controlada". (31)

(31) Paul Mattick, op. cit., p. 183.

Hemos visto que cada moneda representa una cierta cantidad de oro de lo cual hemos llamado patrón de precios; cada patrón de precios posibilita emitir mayor o menor cantidad de papel y moneda fraccionaria, según el volumen de la producción y la velocidad del cambio, de tal forma que es posible provocar aumentos en los precios de las mercancías como resultado del incremento de la masa de medios de circulación, pero a costa de alterar el patrón de precios sin que esto implique alterar de inmediato las paridades de cambio en el mercado monetario internacional; a esto denominaremos sistema de patrones de precios dobles.

"La inflación se convirtió en el medio preferido, si no inevitable de reaccionar a las depresiones y de mantener niveles de actividad económica consistentes con la estabilidad social". (32)

Más esta no es la panacea universal del capitalismo, las crisis le son inherentes y necesarias como prueba la práctica y la teoría de los ciclos económicos.

La existencia de los patrones de precios dobles también es limitada y provoca su tendencia a la unidad. Mantener en lo interno una moneda devaluada con respecto a la paridad externa es un paliativo más que muestra sus limitaciones cuando las presiones económicas rompen con esta duplicidad y aparecen las devaluaciones efectivas que alteran ta les paridades. (33)

(32) Ibid., p. 181 Mättrick.

(33) Ver Roy Harrod, El Dinero, Barcelona, Ariel, p. 374.

CAPITULO III

LA PROGRAMACION DEL CIRCULANTE.

III.1 LA TEORIA CUANTITATIVA.

III.1.1 El Modelo de Irving Fisher.

III.1.2 El Modelo de Alfred Marshall.
Versión de Cambridge.

III.1.3 El Modelo de Pigou.

III.2 LA TEORIA DEL DINERO Y LOS PRECIOS EN J. M. KEYNES.

III.2.1 La Teoría del Valor y del Dinero Unidos.

III.2.2 Keynes vs. la Teoría Cuantitativa.

III.2.3 Intervención Estatal o Planificación -
Relativa.

III.3 LAS PROPOSICIONES MARXISTAS.

III.3.1 Inversión de las Leyes de la Circulación
del dinero real.

III.3.2 Masa de dinero real en la circulación -
simple de mercancías.

III.3.3 Masa de símbolos de dinero en la produc-
ción capitalista.

III.1 LA TEORIA CUANTITATIVA.

Existe una corriente analítica de los problemas referentes al volumen de medios de circulación y de cambio y de sus consecuencias económicas, que ha dado lugar a la llamada teoría cuantitativa; Irving Fisher, es considerado como el máximo exponente de esta corriente con su obra, --- The Purchasing Power of Money, N.Y., 1911, aunque el desarrollo amplio de esta teoría se sitúa a partir del Informe del "Bullion Committee" del Banco de Londres en 1810. (34). Como antecedente histórico de esta teoría importa mencionar a John Locke, (1632-1704), (35). Otros autores importantes para un estudio detallado de esta corriente son: David Hume (*Essai su l'argent*, fr. 1847), Henry Thorton (*An Inquiry into the Nature and Effects of the Peper Credit of Great Britain*, Londres, 1802). David Ricardo (*The High Price of Bullion*, 1810, *The works and correspondence of D. Ricardo*, Sraffa, Cambridge, 1951), John Stuart Mill (*Principles Politica Economy*, Ashley, Londres, 1909). Uno de los impulsores de esta teoría en la actualidad es Dan Patinkin (*Dinero, interés y precios*, Aguilar, Madrid, 1959). (36). Esta teoría cayó en desgracia al ser criticada por J.M. Keynes de quién se han convertido en discípulos la mayoría de los economistas "oficiales" desde hace tres décadas". (37)

La posición general de esta corriente la describe Harrod, cfr. 39, p. 200, de la siguiente manera: "me parece adecuado decir que la esencia de la teoría cuantitativa, sea en sus formas más rígidas o no, consiste en que el valor de P, (nivel de precios) es resultado de cambios en M, (cantidad de dinero) y de cambios exógenos o inducidos en V, (número de veces que cada unidad de dinero entra en la circulación) y T, (nivel de transacciones)".

(34) Ver Harrod, op. cit., p. 40

(35) Ver C. Marx, Contribución, cit.p. 85.

(36) Ver Rafael Olarra Jiménez, El dinero y las estructura monetarias, Aguilar, Buenos Aires, 1967, pp. 100 y 109.

(37) Ver Robert Lakachman, Teoría general de Keynes, Informes de Tres décadas, F.C.E., México, 1974.

Como se vé, el problema al que se enfrenta la teoría cuantitativa es al nivel de precios de las mercancías, mismo que se supone efecto de la acción de tres variables, M , V y T , pero en particular de M . Cuando se habla de la cantidad de dinero, el concepto de dinero usado es el de dinero monetario, de ningún modo se refieren al equivalente general de mercancías que hemos tratado en el capítulo II de esta tesis, por tanto, aquí se pasan por alto las indicaciones del patrón de precios, además de toda la teoría del valor.

Harrod, p. 202, agrega: "confieso que creo que la causa del aumento de precios está en el incremento de salarios, y con esta confesión supongo que ya no puedo aspirar a ser un teórico cuantitativista, aunque reconozca la validez eterna de una ecuación cuantitativa bien formulada".

Olarra, cfr. 41, expone el fundamento de la teoría cuantitativa como sigue: "el esquema cuantitativo puede formularse así: supongamos que la cantidad de dinero aumenta y que cada nueva unidad monetaria se gasta con la misma frecuencia que el promedio de las unidades que formaban la cantidad primitiva. De ello se sigue necesariamente que los pagos aumentarán en igual proporción que la cantidad de dinero. Si no ha existido incremento alguno en la cantidad de bienes y servicios comprados y vendidos, entonces, el valor monetario del total de pagos puede aumentar solamente de una manera: a través del aumento de los precios de bienes y servicios. Sintetizando, el aumento en la cantidad de dinero causará un aumento en el nivel de precios, y ese aumento, en el porcentaje, será igual al porcentaje de aumento en la cantidad de dinero. Pero repetimos, esto se cumple cuando las nuevas unidades se gastan con igual frecuencia que el promedio de las anteriores".

Como puede observarse, el problema planteado como su mecanismo de funcionamiento en ambos casos es el mismo.

En el curso de la exposición de los modelos cuantitativos y en la del esquema marxista surgirán elementos críticos de esta teoría, sin embargo, quede desde ahora sentado, que el problema del nivel de precios o poder de compra del dinero, tal como lo enfoca esta corriente, quedó resuelto

por Carlos Marx desde enero de 1859 en su "Contribución a la Crítica de la Economía Política", en cuya p. 141 concluye: "la cantidad de billetes de papel está, pues, determinada por la cantidad de dinero de oro que representan en la circulación, y como son signos de valor por que lo representan, el suyo queda determinado sencillamente por su cantidad. Así como la cantidad de oro circulante depende de los precios de las mercancías, el valor de los billetes de papel que circulan depende inversa y exclusivamente de su propia cantidad".

III.1.1 El Modelo de Irving Fisher.

Como no resultó posible obtener las fuentes directas de éste como de los dos siguientes modelos, sus expresiones las he tomado de la obra citada de Harrod (38), lo mismo que las definiciones de las distintas variables, aunque en este primero he considerado también elementos del libro de Olarra.

Existen tres versiones equivalentes de la fórmula de Fisher aunque la más común es la segunda, tales versiones son las siguientes:

PRIMERA VERSION:

$$\underline{MV} = Spq$$

donde: M cantidad de dinero.

V número medio de veces que cada unidad de dinero entra en la circulación (por unidad de tiempo).

P precio de cada artículo (excepto monedas) que entra en el intercambio.

q cantidad de cada uno de esos artículos.

S Símbolo de suma.

NOTA: Harrod omitió en la definición de V, la unidad de tiempo.

(38) Harrod, op. cit., pp. 192-202

SEGUNDA VERSION:

$$\underline{MV = PT}$$

donde: P Índice del nivel de precios.

T Índice del nivel de transacciones.

MV Se expresará como un múltiplo de 100, donde 100 representa el año base.

TERCERA VERSION:

$$\underline{MV + M'V' = PT}$$

donde: M dinero en billetes y monedas.

M' depósitos bancarios.

Coinciden tanto Harrod como Olarra en criticar estas ecuaciones por su naturaleza tautológica; Harrod: "la naturaleza tautológica de la ecuación, viene del hecho de que el precio del paquete se define como la cantidad de dinero que se paga por él", agrega además que "Keynes bromeaba sobre la ingenuidad de Irving Fisher al suponer que las estadísticas que recogió en su libro podían servir para verificar sus ecuaciones". Olarra: "el producto de la cantidad de dinero es igual al volumen físico de cosas en que se gasta el dinero en ese periodo por el precio medio por unidad de T. Evidentemente estamos frente a una tautología". Se llega al colmo cuando agrega: "pero aunque sea una tautología, como lo es en el fondo cualquier identidad lógica o matemática, cualquier procedimiento deductivo o analítico y toda lógica formal,.... etc."

La coincidencia de ambos revela a la vez su ignorancia común acerca, al menos, de los siguientes dos puntos: que de la necesaria identidad de los dos términos de una ecuación no deriva una naturaleza tautológica, que se trata de una función que permite la transformación de los elementos de un medio llamado "domio" a otro, que el supuesto tautológico solo tendría lugar por ejemplo, en la igualdad $a=a$, esto es, $f(a) = a$, como sugiere Harrod cuando define el precio del paquete como la cantidad de dinero que se paga por él, lo cual constituye la segunda ignorancia: el dinero ---

monetario, que se paga por el paquete es símbolo de oro, su poder adquisitivo depende, dado un patrón de precios, exclusivamente de su cantidad. Así, el precio de una mercancía es el valor de ésta - el tiempo socialmente necesario para su producción, expresado en una cantidad determinada de oro, lo cual, dado el patrón de precios y la cantidad de billetes emitidos circulando, produce el precio monetario respectivo.

Ahora bien, no obstante que la fórmula de Fisher sea formalmente válida, resultará falsa si el contenido de las variables carece de correspondencia con la realidad y no se mantiene la coherencia respectiva.

III.1.2 Modelo de Alfred Marshall. Versión de Cambridge.

En este caso la fórmula se presenta en dos versiones, la segunda de las cuales coincide de modo absoluto con la de Fisher.

PRIMERA VERSION:

$$\underline{n = pk}$$

donde: n Cantidad de dinero.

p Nivel de precios.

k Cantidad de valor en términos reales que la gente desea mantener en forma de dinero.

SEGUNDA VERSION:

$$\underline{n = pkr}$$

donde: n y p Como en la primera versión.

k Es una fracción. (El recíproco de la velocidad del cambio).

r Cantidad de recursos reales que entran en las transacciones.

Se observa con claridad que la segunda versión del modelo de Marshall es igual a la fórmula de Fisher, no así la primera ecuación que se presta para estimaciones con otras características.

Harrod, (p. 197) reproduce un pasaje del Treatise on Money de Keynes según el cual éste opina: "los componentes de k deberían ser proporcionales a la cantidad de saldos líquidos que se mantuvieran, con el fin de hacer compras, multiplicado por el período de tiempo durante el cual se mantienen tales saldos. Es claro que las ponderaciones de la ecuación de Cambridge y de Fisher serán distintas.

La ecuación de Cambridge presenta la ventaja de que se excluyen, en buena parte, las transacciones bursátiles".

La observación, sin duda importante, se reproduce en el pasaje siguiente: el factor k , "ayuda a canalizar mejor el razonamiento - sobre el nivel de liquidez-, por cuanto enfoca la atención sobre el nivel de saldos de caja que tienen las distintas unidades económicas en un momento dado, y sobre las decisiones de conducta - consumo, ahorro, compra o venta de activos, aumento o disminución de endeudamiento, que esas unidades adoptan con vista a sus disponibilidades de caja y a sus expectativas de ingresos y gastos". (39)

La importancia de este enfoque es múltiple, por una parte, es sabido que los llamadas depósitos a la vista en los bancos actúan como resortes para la expansión de crédito, regulado éste por el encaje legal o reservas que deben mantener los bancos sobre estos depósitos, ello a la vez refleja el grado en el que se retiran billetes de la circulación real de mercancías y posibilita su sustitución por otros medios de pago, cheques, que funcionan transfiriendo las obligaciones de los bancos de unas cuentas a otras sin que medie la utilización directa de tales billetes.

III.1.3 El Modelo de Pigou

Este modelo constituye nuevamente una forma modificada de la fórmula de Fisher.

(39) Felipe Pazos, Medidas para detener la inflación crónica en América Latina, C.E.M.LA, México, 1969 p. 92

Esta puede escribirse de dos formas distintas equivalentes, la primera ha sido tomada de la obra de Olarra, la segunda de la de Harrod.

PRIMERA VERSION:

$$P = \frac{M}{KR}$$

donde: M Cantidad de dinero.

P Nivel de Precios.

R Total de recursos o activos que tiene la gente.

K Proporción de esos activos que los particulares o empresas desean mantener en forma de dinero.

Resulta fácil establecer la igualdad con la fórmula de Fisher ya que $K = 1/V$

SEGUNDA VERSION:

$$P = \frac{kR}{M} + c+h (1-c)$$

donde: P Poder de compra del dinero (el recíproco de P en la fórmula de Fisher).

R Recursos reales.

k Proporción del poder de compra que la gente quiere mantener sobre esos recursos reales.

M Cantidad de moneda de curso legal.

c Proporción de kR que la gente desea mantener como moneda de curso legal.

h Fracción de sus depósitos que constituyen las tenencias de moneda de curso legal.

Esta segunda versión lo que hace es separar la kR en dos factores que en la primera se exponen implícitamente, a la vez que enfoca la atención en el inverso de la primera, así pues, son equivalentes.

Nótese que tanto el modelo de Marshall como el de Pigou, introducen el elemento subjetivo en la definición de las variables, el deseo de la gente. De tal modo que es de esperarse que los posibles caprichos de la gente alteren las leyes económicas, no solo eso, sino que ahora al funcionar los modelos, los aumentos de precios que se observan como resultado de la dinámica de las variables, serán culpa de la gente, Pigou y Marshall proporcionan al capitalista un instrumento más de apoyo a la vida de Pilatos que asumen, lavándose las manos y culpando de todo a los asalariados.

Lo que sin duda es verdadero consiste en el hecho de que los asalariados constituyen la amenaza permanente a la vida del capitalismo y en tal sentido, actúan convergentes a las tendencias destructoras del sistema. Quiere decir, que la conciencia de su actuación histórica es función directamente proporcional de su convergencia con tales tendencias, el elemento subjetivo aparece cuando obra contra el capital, contra la existencia de los precios, contra el carácter de mercancía de los productos y del hombre mismo, contra el carácter de clase de la plusvalía, en suma, contra el sistema del trabajo asalariado y por tanto de la economía capitalista de mercancías.

III.2 La teoría del dinero y los precios en J.M. Keynes.

La teoría elaborada por Keynes constituye la teoría económica burguesa por excelencia. Por tanto se adapta a las necesidades de la economía capitalista como anillo al dedo, se preocupa por la manutención del sistema y desde luego por los mecanismos capaces de garantizar la máxima ganancia, - renta o ingreso - al capitalista. El razonamiento inverso también es válido.

III.2.1 La Teoría del valor y del dinero unidos.

La relación que establece Keynes entre estas dos teorías constituye el centro de su teoría acerca del dinero y los precios, al respecto Dudley Dillard y Alvin H. Hansen opinan:

"El gran mérito de la teoría de los precios de Keynes es que integra la teoría monetaria en la teoría del valor"; y a continuación añade: "La teoría del valor nos enseña que el precio, que es el valor expresado en términos de dinero, se rige por las condiciones de oferta y la demanda". (40)

Similarmente tenemos que: "Keynes, sin embargo, deseaba introducir el concepto de elasticidad no menos en la teoría del dinero que en la teoría del valor. De acuerdo con esto, se interesa en 1) las elasticidades de los precios en respuesta a cambios en la demanda global, y 2) la elasticidad de la demanda global en respuesta a los cambios en la cantidad de dinero. En esta forma, la teoría del dinero y la teoría del valor, quedarían integradas en una sola teoría". (41)

Este es pues en síntesis, nuestro punto de partida en la exposición de algunas ideas Keynesianas, de carácter práctico inminente, como lo es el conjunto de la obra de Keynes, es en su empirismo donde reside su éxito, no en sus méritos teóricos, ni científicos.

Ninguna novedad hay en el hecho de obtener conclusiones erradas de premisas verdaderas, más quienes esto hacen pocas veces tienen éxito; la gran cantidad de charlatanes convertidos en figuras o símbolos históricos desarrollaron sus juicios a la inversa: observan la realidad, se la explican con todo tipo de ideas falsas pero compatibles, las convierten en premisas y concluyen el hecho real, así de premisas falsas concluyen los hechos. Tal es, en mi opinión, el valor de las ideas de Keynes y sus discípulos.

Se han expuesto en el el primero y segundo capítulos de esta tesis, algunos elementos respecto al origen del dinero, su ser general como equivalente, su posición dominante en el seno de la sociedad actual, la diferencia entre el dinero propiamente hablando y sus símbolos, la relación entre los símbolos y el dinero deduciendo las ecuaciones para las paridades monetarias, - etc., todo ello, en tanto que el dinero es un resultado inherente de la economía mercantil, es decir, de aquellas sociedades en donde los productos

(40) Dudley Dillard. La Teoría económica de John Maynard Keynes, Aguilar, Madrid, 1973, p. 228.

(41) Alvin H. Hansen, Gula de Keynes, F.C.E. Méx, 1974, p. 163.

del trabajo revisten la forma mercancía, donde la fuerza social productora, el hombre, también aparece degradada a la condición de mercancía, en pocas palabras, el sistema capitalista de producción. Ocultando esto, consciente o inconscientemente; Keynes expone: "El dinero en sus atributos importantes es, sobre todo, un artificio sutil para ligar el presente con el futuro y no podemos siquiera empezar a examinar el efecto de las expectativas cambiantes sobre las actividades corrientes, excepto en términos monetarios. No podemos librarnos del dinero aún cuando aboliéramos el oro, la plata y los instrumentos de moneda corriente. Mientras exista algún bien durable, éste podrá poseer los atributos monetarios, y por tanto, dar origen a los problemas característicos de una economía monetaria" (42)

Estamos de acuerdo en que el capital y sus economistas no pueden iniciar ningún examen, análisis, estudio, etc., si no es en términos monetarios, el mercantilismo produce la mentalidad mercantil, ni hablar (43); lo que a mí entender ni crítica merece es el término sobre la "abolición del oro", ¿podremos también abolir el fierro?, ¿las plantas?, ¿el aire?

Retornando a la unión de la teoría del dinero, y del valor, Hansen (cfr. p. 46, p. 165) resume el objeto de análisis de la siguiente forma: "la teoría del dinero y los precios debe contestar primero, a la cuestión de como responde la demanda efectiva a los cambios en la cantidad de dinero, y segundo, como se dividen los efectos de los cambios en la demanda global entre los cambios en la producción y los cambios de precios".

(42) John Maynard Keynes, Teoría.

(43) "Si el análisis de las conexiones reales, internas, del proceso capitalista de la producción constituyen, como el lector ha podido observar bien a su costa, un asunto muy complicado y el descubrirlas supone un trabajo muy minucioso; si es obra de la ciencia el reducir los movimientos visibles y puramente aparentes a los movimientos reales e interiores, fácilmente se comprende que en las cabezas de los agentes de la producción y la circulación capitalistas surjan acerca de esto, ideas que difieren totalmente de estas leyes y que no son sino la expresión consciente del aparente movimiento". C. Marx, El Capital, T. III, F.C.E., México, 1968, p. 304.

III.2.2 Keynes vs. la teoría cuantitativa.

En este apartado tomaremos en primer lugar la opinión de Dillard sobre el tema, inmediatamente después, la opinión del propio Keynes, para realizar las comparaciones del caso, con la teoría cuantitativa.

Para Dillard, el enfoque Keynesiano constituye una Teoría cuantitativa reformada que se enuncia de la siguiente manera: "Si hay una oferta perfectamente elástica de los factores de la producción cuando hay paro, y una oferta perfectamente inelástica cuando hay empleo total, y si el aumento de la demanda efectiva es proporcional al aumento de la cantidad de dinero, entonces, la teoría cuantitativa reformada, que tiene en cuenta las condiciones del paro, así como también el caso especial del empleo total, puede ser formulada como sigue: En tanto haya paro, el empleo variará en la misma proporción que la cantidad de dinero; y cuando haya empleo total, los precios variarán en la misma proporción que la cantidad de dinero. (44)

Como puede notarse, esta versión, a diferencia de la cuantitativa, relaciona la cantidad de dinero, los precios y el empleo, este último corresponde a cierto nivel y el ritmo de inversión, la cual se asocia a las actividades bancarias y de finanzas, considera pues, el conjunto del movimiento económico y critica a los cuantitativistas por cuanto éstos establecen sólo la relación entre los precios y la cantidad de dinero.

Según Keynes, la acción de la cantidad de dinero sobre los precios no es directa sino indirecta: "El efecto primario de un cambio en la cantidad de dinero sobre el volumen de la demanda efectiva se ejerce a través de su influencia sobre la tasa de interés" (45)

(44) D. Dillard, op. cit., p. 231

(45) J. M. Keynes, op. cit., p. 265

o siguiendo a Dillard (cfr. 45, p.228), las variaciones de la cantidad de dinero no afectan directamente a los precios, porque los precios están determinados primordialmente por los costos de producción. El impacto inicial de las variaciones en la cantidad total de dinero recae sobre el tipo de interés más bien que sobre los precios.

El nivel de los precios resulta afectado indirectamente a través del efecto de las variaciones de la cantidad de dinero sobre el tipo de interés, que "actúa como una de las tres determinantes principales del volumen de producción y de empleo (las otras dos determinantes principales son la eficacia marginal del capital y la propensión al consumo) . En esto, las apariencias contradicen nuevamente a la teoría cuantitativa y para ser consecuentes sigamos con D. Dillard: "El análisis de Keynes se denomina a veces teoría anticuantitativa de la causación, porque considera las subidas de los precios como una causa del aumento de la cantidad de dinero para las transacciones, en vez de considerar los aumentos de la cantidad de dinero (para las transacciones) como causa de la subida de los precios".

Es fácil observar que la confusión, tanto Keynesiana como cuantitativista proviene, sobre todo, del no- uso de la categoría patrón de precios, desde luego, el hecho no es obra de la casualidad, ni de la ignorancia, aunque ésta última influya más, sino que el uso de tal categoría implica la de tiempo de trabajo socialmente necesario y ésta, las relaciones de producción capitalistas; de hombres como poseedores de mercancías.

Veamos ahora la versión de Keynes al respecto: "Si hay elasticidad perfecta de la oferta en tanto haya desocupación, y perfecta inelasticidad de la misma tan pronto como se alcanza la ocupación completa, y si la demanda efectiva cambia en la misma proporción que la cantidad de dinero, la teoría cuantitativa del dinero puede enunciarse como sigue: Mientras haya desocupación, la ocupación cambiará proporcionalmente a la cantidad de dinero; y cuando se llegue a la ocupación plena, los precios variarán en la misma proporción que la cantidad de dinero". (46)

(46) J. M. Keynes, op. cit., p. 263.

a) Versión algebraica de Keynes sobre el problema:

$$MV = D$$

donde: M = cantidad de dinero
V = Velocidad - ingreso
D = Demanda efectiva

1° Si V es constante; los precios cambiarán en la misma proporción que la cantidad de dinero a condición de que:

$$C_p = \frac{DdP}{PdD} = 1 \text{ la elasticidad de los precios con respecto a cambios en la demanda efectiva.}$$

Esta condición se satisface si:

i) $C_s = \frac{DdS}{SdD} = 1$ la elasticidad de la unidad de salarios con respecto a cambios en la demanda efectiva.

ii) $C_o = \frac{DdO}{O dD} = 0$ en la elasticidad de la producción con respecto a cambios en la demanda efectiva.

2° Ahora bien, si V no es constante introducimos:

$$C_d = \frac{MdD}{DdM} = \text{la elasticidad de la demanda efectiva ante cambios en la cantidad de dinero.}$$

$$C_c = \frac{DdN}{NdD} \text{ la elasticidad de la ocupación ante cambios en la demanda efectiva.}$$

Keynes estableció a la vez la siguiente relación:

$$C_p + C_c C_c - C_c \cdot C_o \cdot C_s = 1 \quad (a.1)$$

$$\longrightarrow C_p = 1 - C_c C_o + C_c \cdot C_o \cdot C_s$$

$$\longrightarrow C_p = 1 - C_c C_o (1 - C_s)$$

Ahora bien:

$$C = \frac{MdP}{PdM} = C_p \cdot C_d \quad \longrightarrow$$

$$c = C_d - C_d C_c C_o (1 - C_s)$$

$$= C_d (1 - C_c \cdot C_o + C_c \cdot C_o \cdot C_s)$$

donde: $C = \frac{MdP}{PdM}$ mide la reacción de los precios ante los cambios en la cantidad de dinero.

La validez de la ecuación (a.1) se basa en los siguientes casos:

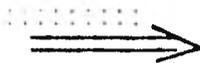
1° $C_s = 1$ elasticidad de la unión de salarios proporcional a los aumentos de la demanda efectiva.

$C_c \cdot C_o = 1$ Rendimiento constante en general.

$$\longrightarrow C_p = 1$$

2° $C_\delta = 0$ Salarios fijos ante cambios en la demanda efectiva.

$C_c \cdot C_o = 1$ Rendimientos constantes en general.

 $C_p = 0$

3° $C_\delta = 1$ Salarios varían en proporción a la demanda efectiva.

$C_\delta \cdot C_o = 0$ Pleno empleo de equipo y/o mano de obra:

 $C_p = 1$

4° $C_\delta = 0$ Salarios fijos ante cambios de la demanda efectiva.

$C_c \cdot C_o = 0$ Pleno empleo de equipo de equipo y/o mano de obra.

 $C_p = 1$

Los cuatro casos son congruentes con la definición de Keynes de la teoría cuantitativa, en los polos extremos, es decir: Elasticidad perfecta de la oferta mientras haya desocupación e inversamente y cambios proporcionales de la demanda efectiva respecto a cambios en la cantidad de dinero.

He aquí una expresión más de Keynes sobre el punto: "Cuando un nuevo crecimiento en el volumen de demanda efectiva no produce ya un aumento más en la producción y se traduce solo en un alza de la unidad de costos, en proporción exacta al fortalecimiento de la demanda efectiva, hemos alcanzado un estado que podría designarse apropiadamente como de inflación auténtica". (47)

(47) J. M. Keynes, op. cit., p. 269

En resumen el problema se plantea así: ¿ los precios determinan la cantidad de dinero ó al revés?, para los cuantitativistas es la cantidad de dinero el factor determinante del nivel de precios, en tanto que para Keynes son los precios - que identifica con el costo primo quienes determinan la cantidad - de dinero, aunque no descarta la influencia determinante de ésta última sobre los primeros en condiciones de pleno empleo. Ambas posiciones aplican la categoría precio en términos de símbolos de dinero; billetes o monedas sin acertar tampoco en lo que a la categoría dinero se refiere. (48)

Respecto al precio, hemos visto que su contenido conceptual es el siguiente: es el tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción de X mercancía (s) expresado en una cantidad determinada de oro, cantidad que desde luego, le equivale en tiempo de trabajo social.

Respecto al dinero también se ha dicho que éste es una mercancía con ciertas características de tipo cuantitativo y cualitativo que poseen de modo óptimo los metales preciosos, en particular el oro, se ha puesto el énfasis de hacer notar que tal mercancía funge como equivalente general de todas las demás mercancías, para finalmente mostrar que los billetes y monedas que conocemos - sólo son símbolos de dinero, o sea, símbolos del oro actuante como dinero, como equivalente general. La cantidad de oro representada por cada unidad monetaria la definiremos como el patrón de precios y de aquí que sea claro que las variaciones de este patrón alteren los niveles de precios, si no se afectan otros elementos económicos.

Como veremos, los precios varían básicamente por alteraciones en el tiempo de trabajo social, aunque sus niveles nominales puedan alterarse de modo importante por la influencia de cambios en el patrón de precios.

(48) a) "El dinero es esencialmente un lubricante, que es de utilidad porque es más eficaz que el trueque". D. Dillard, Ibid., p. 230.

b) "Porque la importancia del dinero surge esencialmente de que es un eslabón entre el presente y el futuro". J.M. Keynes., Ibid., p. 261.

Sin embargo, Keynes no se queda en su primer nivel simplificado, por el contrario, critica tales supuestos extremos para introducir factores que explican con más detalle la compleja realidad. Tales factores son para él los siguientes: (49)

1. La demanda efectiva no cambiará en proporción exacta a la cantidad de dinero.
2. Desde el momento que los recursos no son homogéneos, habrá rendimientos decrecientes y no constantes, a medida que la ocupación aumente gradualmente.
3. Como los recursos no son intercambiables, algunos bienes alcanzarán una condición de inelasticidad en la oferta, a pesar de haber recursos sin empleo disponibles para la producción de otros bienes.
4. La unidad de salarios tenderá a subir antes de que se haya alcanzado la ocupación plena.
5. Las remuneraciones de los factores que entran en el costo marginal no cambiarán todas en la misma proporción.

Keynes propone analizar cada uno de estos factores por separado y después las posibles interacciones entre ellos.

Desde ahora se puede observar que los cinco factores constituyen cinco trabas que afectan la acumulación y la reproducción del capital, cuya vida Keynes se propone garantizar.

Por esta causa, el razonamiento continúa indicando que cada uno de los factores está a su vez integrado por los siguientes elementos: [50]

[49] J.M. Keynes, op. cit., p. 263

[50] J.M. Keynes, op. cit., p. 263

- a) La curva de preferencia por la liquidez, que nos indica en que cuantía tendrá que bajar la tasa de interés para que el nuevo dinero pueda ser absorbido por poseedores inclinados a recibirlo.
- b) La curva de las eficiencias marginales, que nos dice en cuanto aumentará la inversión a consecuencia de una baja dada en la tasa de interés.
- c) El multiplicador de inversión, que nos ilustra sobre cuánto subirá la demanda efectiva, en conjunto, con un aumento dado en la inversión.

Así planteados, el análisis de los cinco factores del caso, es expuesto por Keynes de la siguiente manera:

1. El efecto primario de un cambio en la cantidad de dinero, sobre el volumen de la demanda efectiva se ejerce a través de su influencia sobre la tasa de interés (p. 265). La proporción entre el volumen de demanda efectiva y la cantidad de dinero corresponde muy de cerca a lo que a menudo se llama "velocidad-ingreso del dinero" - salvo que la demanda efectiva corresponda a aquel ingreso que ha sido previsto y que puso en marcha la producción, no al que realmente se percibe -, y al ingreso bruto, no al neto. Pero la velocidad-ingreso del dinero, es, en sí misma, simplemente un nombre que nada explica (p. 266).
2. La distinción entre los rendimientos decrecientes y constantes depende, en parte, de si los trabajadores son remunerados en prop. In estricta a su eficacia. El aumento de la producción irá seguido de un alza de precios, aparte de cualquier cambio en la unidad de salarios (p. 266).
3. Es posible que el nivel general de precios no suba mucho cuando la producción crece, mientras se disponga de recursos eficaces de todas clases sin ocupación. Pero tan pronto como la producción haya subido lo suficiente - para empezar a alcanzar "embotellamientos" es probable que ocurra un alza en los precios de ciertas mercancías.

Así, un cambio moderado en la demanda efectiva que se presente en circunstancias de amplia desocupación puede influir muy poco en elevar los precios y mucho en aumentar la ocupación; en tanto que otro más considerable que,

siendo imprevisto, haga que se alcancen algunos "embotellamientos" temporales, se agotará en el aumento de precios, en mayor proporción al principio que después (pp.266-267)

Es probable que cada aumento anterior en la cantidad de dinero, en la medida que hace subir la demanda efectiva, se traduzca, parte en una elevación de la unidad de costos y parte en un aumento de la producción (p. 269)

4. Desde el momento que cada grupo de trabajadores saldrá ganando, ceteris paribus, con un alza en sus propios salarios, hay naturalmente, una presión en este sentido para todos los grupos, a la que los empresarios estarán dispuestos a aceptar cuando estén haciendo mejores negocios.

Un crecimiento en la demanda efectiva tiende a elevar los salarios nominales, aunque no en proporción exacta al alza en el precio de los artículos para asalariados, e igual ocurre en el caso de una demanda efectiva decreciente. En la realidad, la unidad de salarios no cambia de una manera uniforme en términos monetarios, en respuesta a cada cambio pequeño en la demanda efectiva, sino a saltos (p. 267)

5. De hecho, los tipos nominales de remuneración de los diferentes factores mostrarán grados variables de rigidez y pueden tener también elasticidades de ofertas desiguales en respuesta a cambios en las remuneraciones monetarias ofrecidas. Si no fuera por esto, podríamos decir que el nivel de precios se compone de factores la unidad de salarios y el volumen de ocupación... podría ser mejor quizá, tomar un promedio ponderado de las remuneraciones de los factores que entran en el costo primo marginal y llamarlo la unidad de costos. La unidad de costos, o bien, sujeta a la aproximación anterior, la unidad de salarios, puede considerarse así como el patrón esencial de valor; y el nivel de precios, dado el estado de la técnica y el equipo, dependerá en parte de la unidad de costos y en parte de la escala de producción, aumentando, cuando sube la producción, más que proporcionalmente a cualquier alza en la unidad de costos, de acuerdo

con el principio de los rendimientos en períodos cortos (p.268) (51)

Consistente con la idea de contrarrestar la acción de los factores anteriores, trabas ineludibles a la acumulación y reproducción continua, "equilibrada", del capital, Keynes ofrece los siguientes consejos:

"Mientras una deflación de la demanda efectiva, por bajo el nivel requerido para la ocupación plena, hará bajar la ocupación y los precios, una inflación de la misma por encima de este nivel afectará sólo a los precios" (52) ¿cuáles precios Mr. Keynes?, ¿los de los medios de producción?, ¿los de consumo para los asalariados?, ¿los de consumo para los capitalistas?. Suponiendo que todos suban en la misma proporción, ¿qué sucederá con los salarios? ¿con el poder de adquisición de los asalariados?, obvio, se deteriorarán, este es el efecto inmediato de la medida de la perspectiva de los asalariados, aún cuando los salarios nominales aumenten, puesto que lo hacen en una proporción inferior al aumento de los precios o de la productividad del trabajo.

Así un aumento de salarios menor que proporcional al aumento de los precios de los bienes de consumo para asalariados (53) resulta tan sólo una medida demagógica, mediatizadora, hábil, por ello agrega:

(51) Nota: Los rendimientos decrecientes a corto plazo, explican la reducción del monto de las inversiones o de su ritmo a corto plazo, sin embargo, resulta una proposición más realista, pero opuesta, el que cada nueva inversión depende de las posibilidades de "incrementar las utilidades del capital, necesidad no siempre o casi nunca posible de cubrir con la permanencia deseada por éste.

(52) J.M. Keynes, op. cit., p. 259.

(53) "La sociedad capitalista provoca la despersonalización y la enajenación en tal grado que las necesidades más irracionales e insensatas resultan en la práctica tan indispensables como las primeras" (Naturales)... "El consumo capitalista es en esencia consumo de ilusiones y fantasmas, simulacros, de vida y de relaciones humanas ausentes, por supuesto, sólo a nivel privado y alineado. Primer punto del Programa Nacional del Partido Mexicano Proletariado". El Contenido del Socialismo: La Abolición del Salariado, inédito, México, 1976.

"Este resultado es consecuencia del supuesto de que los factores de la producción y en particular, los trabajadores, están dispuestos a resistirse a una reducción de sus remuneraciones monetarias y que no hay motivo correspondiente para oponerse a un aumento de éstos". (54)

Porque ya mencionamos en el apartado II.3.3 de esta tesis: "Teniendo en cuenta la naturaleza humana y nuestras instituciones, solamente un tonto preferiría una política de salarios flexibles a una política monetaria elástica, a menos que señale las ventajas de la primera que no sea posible obtener con la segunda" (55).

El método de aumentar la cantidad de dinero en unidades de salarios mediante rebajas en la unidad de las mismas, eleva proporcionalmente la carga de las deudas; en tanto que el de producir el mismo resultado -- (rebajas en la unidad de salarios), produce el efecto opuesto" (56).

Me parece que el carácter explotador de la moderna política monetaria no puede ser más visible ni clara en estas citas de Keynes. Más quedaría incompleta la exposición si no se hiciera referencia a otro de los grandes méritos que se atribuyen a Keynes: la articulación de sus recomendaciones económicas, de modo programado, de acuerdo a un plan, por la Autoridad Central idónea: El Estado.

III.2.3 Intervención Estatal o Planificación Relativa.

Es cierto que Keynes propone la intervención del Estado en la economía y lo hizo en los siguientes términos: "No es la propiedad de los medios de producción lo que conviene al Estado asumir. Si este es capaz de determinar el monto global de los recursos destinados a aumentar esos medios y la tasa básica de remuneración de quienes lo poseen, habrá realizado todo lo que le corresponde. Además, las medidas indispensables de socialización pueden introducirse gradualmente sin necesidad de romper con las tradiciones generales de la sociedad". (57).

(54) J.M. Keynes, op cit., p. 269

(55) Ibid., p. 236

(56) Ibid., p. 236

(57) Ibid., p. 333

El concepto más popular de socialismo ha sido el de "estatización de los medios de producción", de donde deriva una economía "controlada" por un estado que ejerce tal función mediante la fuerza, a tal procedimiento de fuerza se opone Keynes, pero vé, con mejores ojos que los seudosocialistas, que una economía de intervención y control estatal - continúa siendo una economía capitalista, así opina al respecto:

"Los sistemas de los estados totalitarios de la actualidad parecen resolver el problema de la desocupación a expensas de la eficacia y la libertad" (58), y por otra parte recomienda:

"El estado tendrá que ejercer una influencia orientadora sobre la propensión a consumir, a través de su sistema de impuestos, fijando la tasa de interés y, quizá por otros medios. Por otra parte, parece improbable que la influencia de la política bancaria sobre la tasa de interés sea suficiente por sí misma para determinar otra inversión óptima. Creo, por tanto, que una socialización bastante completa de las inversiones será el único medio de aproximarse a la ocupación plena; aunque esto no necesita excluir cualquier forma, transacción o medio por los cuales la autoridad pública - coopera con la iniciativa privada". (59)

He aquí como resume D. Dillard (cfr. p. 335) el programa de Keynes para el aumento del empleo:

1. Imposición progresiva para evaluar la propensión al consumo de la comunidad.
2. Inversión pública e intervención pública de la inversión privada para compensar y reducir la magnitud de las fluctuaciones de la eficacia marginal de la inversión privada.
3. Una autoridad monetaria fuerte para regular la oferta de dinero y disminuir el tipo de interés.

(58) Ibid., p. 335

(59) Ibid., pp. 332-333

Queda claro que estos aspectos se refieren todos ellos a la intervención del estado, definiendo con ello el concepto de la tan mencionada en México, "Economía Mixta", e incluso en el falso socialismo predicado por los burócratas rusos; el término planificación relativa - con que se identifica esta intervención, se aclara primero, por lo ya incluido en las citas, esto es, las medidas tienden a contrarrestar los efectos de los cinco factores de complejidad tratados, pero no son capaces de nulificarlos, la intervención del estado posibilita previsiones a nivel global y a plazos mayores pero tampoco es capaz de nulificar los efectos depresivos, puesto que aún como inversionista, como propietario de todos o parte -determinante o no-, de los medios de producción, se encuentra sujeto a las mismas leyes económicas.

La planificación relativa se explica en segundo lugar, por cuanto que las medidas permanecen en el marco del sistema capitalista, en el cual una clase impone su dominación a las restantes, asalariadas y la planificación social absoluta presupone la participación conciente, organizada de los principales agentes humanos, los obreros, en cuando menos las ramas principales de la producción social, hoy, estos agentes son los principales explotados.

Para desgracia de quienes predicán o practican el socialismo concebido como la propiedad estatal de los medios de producción o su control por el mismo medio, pero también para quienes se aferran a la libre competencia como el verdadero capitalismo y para beneficio transitorio de los burócratas, Keynes propuso y defendió el ensanchamiento de las funciones del gobierno: "tanto porque son el único medio practicable de evitar la destrucción total de las formas económicas existentes, como por su condición del funcionamiento afortunado de la iniciativa individual". (60)

(60) Ibid., p. 335.

III.3 Las Propositiones Marxistas.

El análisis que Carlos Marx, hace sobre este tema en la Contribución a la Crítica de la Economía Política, como en El Capital, no apunta en el sentido de un interés técnico por construir modelos técnicos que sirvan a una administración racional del capital, racionalizar lo irracional es doblemente irracional, esta tarea le está encomendada a la tecnocracia-burguesa. Como siempre, se trata de poner de manifiesto leyes o tendencias que rigen a la sociedad capitalista, poner de manifiesto una y otra vez su esencia de clase y los mecanismos internos que hacen inevitable su desaparición.

III.3.1 Inversión de las leyes de la circulación del dinero real.

En el curso de este trabajo se han hecho múltiples referencias al dinero real-oro y a sus símbolos: dinero bancario, dinero de curso forzoso o monedas nacionales así como a la relación que se establece entre ambos por mediación del patrón de precios. Marx resume esto del modo siguiente:

"En la circulación de los signos de valor, aparecen invertidas todas las leyes de la circulación del dinero real:

- Mientras que el oro circula porque tiene valor, el papel tiene valor porque circula.
- Mientras que el valor de cambio de las mercancías dada la cantidad de oro circulante, depende de su propio valor, el valor del papel, depende de la cantidad que circula.
- En tanto que la cantidad de oro circulante aumenta o disminuye con el alza o baja de los precios de las mercancías, estos parecen subir o bajar, según cambia la cantidad de papel circulante.
- Mientras que la circulación de las mercancías no puede absorber sino cantidades determinadas de monedas de oro, y por consiguiente, la contracción y expansión alternativas del dinero circulante, se manifiestan como una ley

necesaria, el papel moneda parece que entra en la circulación en proporciones indeterminadas.

- En tanto que el Estado, al emitir moneda que tenga solamente una falta de 1/100 de grano en su contenido nominal, altera las monedas de oro y plata, y por consiguiente, perturba su función de medio de circulación, realiza en cambio una función perfectamente correcta, cuando emite billetes de papel sin valor, que no tienen de metal más que el nombre monetario.

- Mientras que el oro acuñado no representa visiblemente el valor de las mercancías, sino porque este es el mismo evaluado en oro, o expresado en precio, el signo de valor, parece que representa inmediatamente el valor de las mercancías". (61)

Muchos monetaristas modernos harían bien en recapacitar sobre lo anterior, aunque esté firmado en enero de 1859.

III.3.2 Masa de dinero real en la circulación simple de mercancías.

La producción de mercancías no es exclusiva del capitalismo, en la mayoría de las sociedades antiguas o desaparecidas, ha existido un cierto grado de desarrollo mercantil aunque no debe confundirse con este el trueque, los economistas burgueses normalmente igualan el trueque con el cambio monetario sustituyendo uno de los polos por dinero, simplificación banal que sólo demuestra su ignorancia, misma que transmiten a diestra y siniestra; la producción de mercancías, como ya se dice en la primera hoja de la tesis sólo es posible cuando los productos del trabajo sobrepasan la medida en que son necesarios para el consumo, con lo que cesan de ser valores de uso y se convierten en medios de cambio: ---- mercancías.

(61) Contribución, p. 144-145

No basta pues, que unos cuantos productores individuales obtengan excedentes, se requiere de un excedente social, aunque éste le sea arriancado violentamente a sus productores, basta con que puedan subsistir de acuerdo con las condiciones de la época.

La circulación simple de mercancías considera esta base mínima de desarrollo de las fuerzas productivas pero no considera la formación social en donde la producción de mercancías invade todos los aspectos de la vida humana, la sociedad de la mercancía absoluta, es decir al capitalismo.

En la circulación simple el productor vende su mercancía para comprar otra, para satisfacer una necesidad, en el capitalismo el único fin es el propio dinero, en una, las mercancías se enfrentan con el dinero real, en la otra con símbolos de él, aquí es medio de circulación, allá medio de pago.

Como veremos a continuación las fórmulas de la corriente cuantitativa que se analizaron anteriormente coinciden con las que da Marx para la circulación simple o se desvían del problema como en el caso de Keynes.

"Como la forma directa de circulación que estamos estudiando, contrapone siempre de un modo corpóreo la mercancía y el dinero, situando aquella en el polo de la venta y éste en el polo contrario de la compra, es evidente que la masa de medios de circulación necesaria para alimentar el proceso circulatorio del mundo de las mercancías, estará determinado por la suma de los precios de ésta". [62].

(62). El Capital, I, p. 76

Dado que el oro o dinero, posee el mismo un valor, es decir, contiene la cantidad de tiempo de trabajo social empleado en su producción, es en su función de medida de valor de las mercancías como fija el precio de éstas, por tanto, si los valores de ellas permanecen invariables: "el precio de las mercancías cambia en razón inversa al valor del dinero; por tanto, la masa de los medios de circulación cambiará en razón directa al precio de las mercancías" (63). "En lo sucesivo, considerare mos el valor del oro como algo fijo, como lo es realmente en el momento de calcularse los precios". (64)

Los dos párrafos anteriores asientan:

- 1° Que el factor determinante de la masa de medios de circulación es la suma de los precios de las mercancías, dado que en el cambio se contraponen - siempre de modo corpóreo el dinero y la mercancía.
- 2° Que la ley de variación de la masa de medios de circulación que se deduce, establece que ésta aumenta al aumentar los precios y disminuye al reducirse estos.
- 3° Que los precios de las mercancías aumentan al reducirse el valor del oro y disminuyen al incrementarse el valor de él, cuando permanece constante el valor de aquellas.
- 4° Que en lo sucesivo, se considerará el valor del oro como algo fijo.

"Suponiendo que la masa de mercancías permanezca constante, la masa del dinero en circulación aumenta y disminuye a tono con las fluctuaciones de los precios de las mercancías" (65)

(63) Ibid,

(64) Ibid, p. 77

(65) Ibid, p. 78

"Para que suba o baje la suma de los precios de todas las mercancías en circulación que hay que realizar, y, por tanto, para que aumente o disminuya la masa de dinero puesta en circulación, basta con que suban o bajen, según los casos, los precios de un cierto número de artículos importantes". [66].

Aquí, se trata de la situación inversa a la anterior, es decir, es el valor de las mercancías expresado en precio lo que varía, ya no se mantiene constante como se supone en el punto 3°. Dada una masa de mercancías, su valor varía en proporción inversa a los cambios en la capacidad productiva del trabajo, esto es, aumenta cuando disminuye la capacidad productiva y se reduce al aumentar ella. Por tanto, si su valor desciende, desciende el precio, e inversamente, al aumentar sus valores aumentan sus precios.

Nótese que esta ley absoluta de la circulación simple, en el capitalismo se manifiesta invertida, la reducción de los valores de las mercancías como resultado del aumento de la capacidad productiva del trabajo no se han expresado en la reducción de sus precios, por el contrario, estos aumentan cada vez más, aunque aquí se trata de los precios nominales, es decir, de los que se expresan no en el dinero real, oro, sino en los símbolos de él, en los billetes de curso forzoso de donde se ha desarrollado la política monetaria; como un método moderno de explotación.

Continuando con lo que nos ocupó, tenemos que las variaciones de los precios de las mercancías capaces de producir un movimiento importante, visible, en la masa de medios de circulación no requiere de que suceda en todas ellas, sino que basta con que se produzca en algunas de las más importantes, en un número suficiente de ellas o en determinadas ramas de la producción. Tómese el ejemplo del acero, o del petróleo, o del azúcar, mercancías que al alterarse su valor generan una cadena de cambios en múltiples direcciones. En general, se trata de preferencia de cambios en el valor de las materias primas.

Antes de pasar a la fórmula que Marx establece, es necesario exponer el tercer factor de ella, los otros dos son el movimiento de los precios y las masas de mercancías en circulación que hemos visto.

Se trata del ritmo de circulación del dinero. En la circulación de mercancías vista en su conjunto, se distinguen dos conjuntos de formas de cambio:

- a) El cambio de mercancías que discurren paralela y simultáneamente en el espacio y que requieren para su realización de una masa de medios de circulación exactamente igual a la suma de los precios de ellas.

Para este conjunto la fórmula simple es:

Suma de precios de las mercancías = masa de medios de circulación.

- b) El cambio de mercancías en donde los procesos se suceden los unos a los otros en el tiempo. Aquí, una misma unidad monetaria sirve para mover una determinada masa de mercancías y por tanto para realizar sus precios.

El cambio de la mercancía M_1 por dinero D , permite al vendedor comprar con D la mercancía M_2 , el vendedor de M_2 comprará con D la mercancía M_3 y así sucesivamente, de tal suerte que la suma de los precios -----
 $M_1 + M_2 + M_3 + \dots + M_n$ sólo necesitó para realizarse de la misma cantidad D .

"El número de rotaciones de las mismas monedas dentro de un tiempo dado indica la velocidad del curso del dinero" (67), y éste define el ritmo de rotación del dinero:

La fórmula de Marx es la siguiente: (68)

(67) Ibid, p. 78

(68) Ibid, p. 79

$$\frac{\text{Suma de precios de las mercancías}}{\text{Masa de dinero que funciona como medio de circulación}}$$

= Número de rotaciones de las monedas representativas de igual valor.

Véase la fórmula de Fisher para comprobar que se trata exactamente de la misma igualdad algebraica, lo mismo se aplica para la segunda versión de la de Marshall y con el de Pigou en la medida de su paralelismo con las otras dos. Las tres aplican al mundo capitalista lo que Marx determinó para la circulación simple de mercancías, Keynes tampoco resolvió el problema, sólo se desvió el problema, sólo se desvió hacia campos de operación del capital superando con ello, aquí, a los otros tres, desarrollando los conceptos ya tratados de las elasticidades o cambios diferenciales que se producen en las relaciones: precios-demanda efectiva, unidad de salarios-demanda efectiva, producción-demanda efectiva, precios nominales-cantidad de dinero.

Mientras que la fórmula de la circulación simple es materia de libros enteros, discusiones y creadora de corriente de opinión en contra y a favor, para Marx se trata sólo de un momento previo, para la exposición de las leyes del capitalismo.

Las principales leyes que determinan las diversas variaciones a que están sujetos los tres factores de la fórmula, esto es: movimiento de precios, masa de mercancías en circulación y ritmo de rotación del dinero, son:

"Permaneciendo invariables los precios de las mercancías, puede aumentar la masa de los medios de circulación por el hecho de que aumente la masa de las mercancías circulantes o disminuya el ritmo de rotación del dinero, o por ambas cosas a la vez. Y viceversa, la masa de los medios de circulación puede disminuir al disminuir la masa de mercancías o acelerarse el ritmo circulatorio.

- Cuando los precios de las mercancías experimentan una tendencia general al alza, la masa de los medios de circulación puede permanecer constante si la masa de las mercancías circulantes decrece en la misma proporción en que aumentan su precio o el ritmo de rotación del dinero se acelera con la misma rapidez con que los precios suben, sin que varíe, en cambio, la masa de mercancías en circulación. Por el contrario, la masa de los medios de circulación puede disminuir, porque la masa de mercancías disminuya o el ritmo de rotación se acelere con más rapidez que la subida de los precios.

- Cuando los precios de las mercancías experimenten una tendencia general a la baja, la masa de los medios de circulación puede permanecer constante, si la masa de mercancías crece en la misma proporción que su precio disminuye, o el ritmo de rotación del dinero disminuye en la misma proporción en que bajan los precios. Y puede, por el contrario, crecer si la masa de mercancías aumenta, o el ritmo circulatorio disminuye más rápidamente que los precios". (69)

Finalmente: "La ley según la cual la cantidad de los medios de circulación, depende de la suma de los precios de las mercancías que circulan y del ritmo medio del curso del dinero, puede expresarse también diciendo que, dada la suma de valor de las mercancías y dado el ritmo medio de sus metamorfosis, la cantidad de dinero o de material dinero circulante depende de su propio valor". (70)

III.3.3 Masa de símbolos de dinero en la producción capitalista.

El desarrollo de la circulación de mercancías conduce a la alteración de las leyes que la rigen cuando está supeditada a otras relaciones sociales de producción, tales como las del feudalismo, el esclavismo, los modos asiáticos, etc. En general puede decirse, que mientras el hombre actúa como propietario directo de sus medios de producción; tierra, instrumentos,

(69) Ibid., p. 81

(70) Ibid., p. 81-82

medios de distribución, etc., cuando produce para su propio consumo y cuando la parte que le arrebatan las clases dominantes no reviste la forma de dinero, sino que presenta como tiempo de trabajo gratis o como impuestos en especie.

Cuando el sistema mercantil rompe estas barreras, cuando la producción de la sociedad se destina al cambio de mercancías, las leyes de la --
circulación simple dejan de prevalecer para que ocupen su lugar las del capital.

"En la forma directa de la circulación de mercancías, la misma magnitud de valor se presentaba siempre en partida doble, en uno de los polos como mercancía, en el polo contrario como dinero".

"Pero al desarrollarse la circulación de mercancías, se interponen una serie de factores que separan cronológicamente la venta de una mercancía de la realización de su precio:

- a) Unas clases de mercancías requieren más tiempo que otras para producirse.
- b) La producción de ciertas mercancías es inseparable de diversas estaciones del año.
- c) Unas mercancías surgen en el mismo sitio en que tienen su mercado, otras tienen que emprender, para encontrar mercado, un largo viaje.

Por tanto, unos poseedores de mercancías pueden actuar como vendedores antes de que los otros actúen como compradores". (71)

Este desplazamiento en la cadena de ventas-compras asigna al dinero una función nueva, se convierte en medio de pago y es gracias a esta función como actúa de medio de circulación. Mientras que en la circulación simple

(71) Ibid., p. 92

se encuentran frente a frente mercancías y dinero, aquí sucede que unas mercancías se entregan a cambio de la promesa de pago y se pagan mercancías que serán entregadas en el futuro.

La cadena del cambio genera una cadena de deudores y acreedores, en donde cada deudor-poseedor de mercancías necesita vender, para pagar - en los plazos acordados, el dinero debe obtenerse a toda costa, el dinero es aquí el principio y el fin de todo el proceso.

"El medio de pago se lanza a la circulación, pero es después de haber salido de ella la mercancía. El dinero ya no sigue siendo el agente mediador del proceso de circulación. Ahora lo cierra de un modo autónomo, como existencia absoluta del valor de cambio o mercancía general" (72)

Puede comprenderse ahora, con facilidad, que este fenómeno lleva consigo también el desarrollo de créditos sucesivos, es decir, el desarrollo del sistema de crédito. A la vez, si A le debe a B y B a C, la cadena de créditos posibilita el desarrollo de un sistema de compensación puede observarse con claridad en el funcionamiento de las cuentas de cheques; entre particulares-poseedores de mercancía, el banco actúa "cargando" o "abonando" a uno u otro, entre los bancos, el sistema con los cheques de unos y otros es similar, transfiriéndose tan solo los saldos que resultan a favor de cada cual.

"Al concentrarse los pagos en una misma plaza surgen y se desarrollan espontáneamente establecimientos y métodos especiales de compensación" (73)

"Cuanto mayor sea la concentración de los pagos, tanto menor será relativamente, el saldo, y por tanto, la masa de los medios de pago en circulación" (74).

(72) Ibid., p. 93

(73) Ibid., p. 94

(74) Ibid., p. 95

Considerese brevemente, a manera de ejemplo la siguiente cadena: Los comerciantes: - Comercial Mexicana, Aurrerá, Gigante, etc.. deben pagar en períodos determinados a las industrias que los abastecen de mercancías, para ello deben vender lo que estos les entregaron, más cuando se vencen los plazos de unas, ya han recibido nuevas que requieren ven didas; a su vez, el industrial tiene encima a sus proveedores de materias primas a quien debe liquidar sus cuentas para obtener los insumos que requiere para continuar produciendo.

Todos ellos se liquidan por medio de cheques, el banco carga a unos y abona a otros, en cada caso, la plusvalía social, arrancada al trabajador se reparte entre el comerciante, el industrial, el proveedor de materia prima y el banquero. Todos meten una cantidad de dinero y obtienen más.

Cuando el ritmo de la cadena de pagos resulta insuficiente para proveer del capital requerido para una expansión industrial o comercial más ace lerada, aparece el mesías, el crédito salvador de los bancos, irrumpe el capital financiero.

"La función del dinero como medio de pago, envuelve una brusca contradicción. En la medida en que los pagos se compensan unos con otros, el dinero solo funciona idealmente, como dinero aritmético o medida de va lor. En cambio cuando hay que hacer pagos efectivos, el dinero ya no ac túa solamente como medio de circulación, como forma mediadora y llamada a desaparecer de la asimilación - en la compensación -, sino como la en - carnación individual de trabajo social, como la existencia autónoma del valor de cambio, como la mercancía absoluta.

Esta contradicción estalla en ese momento de las crisis comerciales y de producción a que se da el nombre de crisis de dinero - hay preferencia a la liquidez en el lenguaje de Keynes. - Este fenómeno se da solamente - allí donde la cadena progresiva de los pagos cobra pleno desarrollo, desarrollándose también un sistema artificial de compensación.

Tan pronto como este mecanismo sufre una perturbación general, sea - la que fuere, el dinero se trueca brusca y súbitamente de la forma puramente ideal del dinero aritmético, en dinero constante y sonante.

La crisis exalta a términos de contradicción absoluta el divorcio entre la mercancía y su forma de valor, o sea el dinero: La forma que el dinero revista, es, por tanto, al llegar este momento indiferente. El hambre de dinero es la misma, ya haya de pagarse en oro o en dinero crédito, vgr., en billetes de banco" . (75)

Lo anterior deja claras las diferencias entre las leyes de la circulación simple y capitalista del dinero, también que no pueden aplicarse las de la primera a la segunda en la construcción de fórmulas como las que hemos visto.

¿Cómo determinar entonces la cantidad total de dinero en circulación en un determinado período de tiempo?.

Marx responde en parte, nos dice a que es igual esta cantidad, más no como determinarla: .

"Si analizamos la suma total de dinero en circulación en un determinado período de tiempo, vemos que, suponiendo que los medios de circulación y de pago tengan un ritmo de rotación dado, es igual a la suma de los precios de las mercancías que hay que realizar, más la suma de los pagos - vencidos, menos el número de rotaciones que la misma moneda describe funcionando alternativamente como medio de circulación y como medio de pago " (76).

[75] Ibid., p. 95

[76] Ibid., p. 96

CAPITULO IV

ECUACION PARA LA PROGRAMACION DEL CIRCULANTE. (PROPOSICIONES)

IV.1 Estructura de la ecuación.

IV.2 Análisis de la fórmula.

IV.3 Definición de variables.

IV.4 Aplicación del modelo.

CAPITULO IV.

ECUACION PARA LA PROGRAMACION DEL CIRCULANTE. (PROPOSICIONES)

A partir de lo expuesto se propondrán a continuación algunas ideas cuya aplicación pueda proporcionar conocimientos más certeros sobre el monto del circulante en un momento dado. El circulante conforma la piedra angular de la política monetaria, de allí su importancia, aunque siempre estaremos expuestos a las decisiones políticas no cuantificables ni previsibles por métodos matemáticos pero sí mediante el estudio de las leyes de las clases sociales.

La fórmula se desarrolla solo de modo general y como veremos, el número de variables puede aumentar, se puede desglosar por ramas de producción, y puede aplicarse a varios países de modo simultáneo para determinar el monto de medios internacionales de circulación y de pago que requieren para sus operaciones mutuas.

IV.1 Estructura de la ecuación.

a. Variable a estimar:

a.1 Total de dinero en circulación - - - - - X

b. Variables independientes:

b.1 Suma de los precios de las mercancías y servicios en el período. - - - - - y_1

b.2 Monto de los pagos vencidos en el período. - - - - - y_2

b.3 Monto de los pagos vencidos que se compensan. - - - - - y_3

b.4 Monto de los pagos anticipados hechos en el período. - - - - - y_4

b.5 Rotación mensual del circulante. - - - - - y_5

c. Ecuación:

$$X = \frac{y_1 + y_2 - y_3 + y_4}{y_5}$$

$$y_5 \geq 1$$

IV.2 Análisis de la fórmula.

La ecuación se limita a establecer el monto del circulante en un período determinado; a diferencia de los cuantitativistas, no implica que el nivel de precios esté determinado por el monto de circulante. Dado un patrón de precios, la suma de los precios de las mercancías y servicios - determinan a éste.

Suponiendo constante la rotación del circulante, cualquier cambio en el patrón de precios, o en la producción de mercancías y servicios implicará necesariamente una variación, al menos proporcional, del monto del circulante, aunque la inversa no se cumple, es decir, un cambio en el monto del circulante afecta de modo desigual al patrón de precios y a la producción.

Lo anterior es consecuencia de que el patrón de precios y la producción - actúan sobre el circulante conforme a leyes económicas, y los aumentos independientes del circulante son el resultado de decisiones políticas que invierten la corriente de dependencia. La distinción que se establece respecto a la teoría de Keynes es que los precios de las mercancías no se hacen depender, ni de la ocupación ni de la cantidad de dinero, distinción que parte de la diferencia entre precio real (valor de las mercancías expresado en símbolos de oro o sea dinero).

Puede notarse que la forma general de la fórmula coincide tanto con las de la corriente cuantitativista como con la de Keynes:

$$Y_5 X = (Y_1 + Y_2 - Y_3 + Y_4)$$

Los factores determinantes entre las variables y sus relaciones mutuas se expondrán en el siguiente apartado.

La ecuación puede desglosarse a su vez por sectores de producción. Considerando la conocida división en sectores primario (I), secundario (II) y servicios (III) Esta queda como sigue:

$$Y_{15} X_1 = Y_{11} + Y_{12} - Y_{13} + Y_{14}$$

$$Y_{25} X_2 = Y_{21} + Y_{22} - Y_{23} + Y_{24}$$

$$Y_{35} X_3 = Y_{31} + Y_{32} - Y_{33} + Y_{34}$$

IV.3 Definición de variables.

- a. El total de dinero en circulación se considera compuesto por todos los medios de circulación y de pago que actúan dentro del sistema en un período determinado, es decir, las formas dinámicas que en la sociedad capitalista hacen posibles la producción, la distribución, los servicios y el consumo, no sus actores (las clases), ni sus guardianes (el Estado), ni los recursos materiales.

Se compone pues, del total de billetes y moneda, cuentas de cheques, letras, pagarés y en general toda clase de obligaciones que impliquen el movimiento y pago de mercancías y servicios en el período.

- b. La suma de los precios de las mercancías y servicios.

Para esta variable se asume que: Dado un sistema de equivalencias de valores de mercancías expresados en oro, es decir, un sistema fijo de precios, manteniéndose la escala de la producción y la productividad del trabajo constantes; el sistema es inalterable y solo son posibles cambios en el patrón de precios como consecuencia de alteraciones en la relación: nivel de salarios-cuota de la ganancia.

Significa, que mientras permanezca constante la relación, se mantienen constantes los precios y el patrón de precios, de manera que:

- b.1 Un aumento general en el nivel de salarios deja invariables los precios (reales y nominales) a condición de que se reduzca la cuota de la ganancia capitalista en la proporción necesaria para mantener la relación constante.

- b.2 Inversamente, un aumento general en la cuota de la ganancia, simultánea a la conservación del nivel de precios, solo puede producirse a condición de reducir el nivel general de salarios en la proporción necesaria para - dejar constante la relación.
- b.3 Como la escala de la producción solo puede conservarse siempre que se garantice al menos el nivel existente de la cuota de la ganancia, un aumento general en el nivel de salarios hará reaccionar al capital hacia la defensa del nivel de la cuota de ganancia, es decir, hacia la reasimilación de la pérdida posible mediante un aumento de los precios nominales, lo que a su vez regenera la necesidad de un aumento general de salarios y así sucesivamente. La cadena inflacionaria actual está causada por la persistente tendencia del capital a conservar el nivel de la cuota de la ganancia.
- b.4 Se provoca un aumento de la suma de los precios (nominales) de las mercancías y servicios, es decir, se altera el patrón de precios (la cantidad de oro representada por cada unidad de moneda disminuye), lo que a su vez induce un aumento en el total de dinero en circulación restableciéndose el nivel anterior de la ganancia, aumentando a costa del nivel de salarios o reduciéndose pero a un nivel superior a la baja inicial.

Queda así demostrada la inexactitud de la versión algebraica de Keynes según la cual los precios cambiarían en la misma proporción que la cantidad de dinero a condición de que exista:

1. Elasticidad perfecta de la unidad de salarios con respecto a cambios en la demanda efectiva.
2. Elasticidad cero de la producción con respecto a cambios en la demanda efectiva.

Va que hemos visto que los precios permanecerán constantes ante cambios de la unidad de salarios a condición de que la cuota de la ganancia varíe dejando intacta su relación con la primera. Sea que la cantidad de dinero aumente a consecuencia de la política monetaria o a consecuencia de un aumento de salarios, los precios varían en proporción a las variaciones de la cuota de la ganancia y no de la unidad de salarios.

c. Monto de los pagos vencidos en el período.

Mercancías y servicios realizados en el pasado deben ser liquidados a su vencimiento, para lo cual se requiera exista dentro del sistema el dinero necesario para mantener la cadena de pagos. A la suma de los precios de las mercancías y servicios hay que aumentar el monto requerido para estas transacciones.

La variable implica considerar que cada deudor:

- c.1 Ha comprometido parte de su plusvalía futura, por lo que no está en condiciones de soportar una reducción de su cuota de ganancia.
- c.2 A cada vencimiento se han reproducido sus necesidades y se ve obligado a comprometer nuevamente la plusvalía futura.
- c.3 El capital deudor es absorbido por el capital acreedor (lease capital financiero), a menos que conserve o aumente incesantemente su cuota de ganancia.

d. Monto de los pagos vencidos que se compensan.

Al total de dinero necesario para realizar la producción del período y liquidar los pagos vencidos hay que deducir las compensaciones que se producen debido a que A es deudor de B, pero a su vez acreedor de C, de forma que A liquida a B con el mismo dinero que recibe de C y así sucesivamente. Por supuesto, actualmente no se requiere que medie dinero para dichas compensaciones ya que éstas se realizan a través del sistema bancario.

e. Monto de los pagos anticipados en el período.

De manera similar a los pagos que vencen, otros se anticipan, de modo que mercancías y servicios que se realizarán en el futuro crean la necesidad de aumentar el total de dinero en circulación.

6. Rotación del circulante.

Dada una masa de dinero en circulación y un volumen determinado de mercancías, la rotación del circulante dependerá de las costumbres de pagos de los períodos en que la masa monetaria llega a los consumidores, - de los pagos que vencen y de los precios de las mercancías. A mayores precios corresponderá un ritmo mayor de rotación e inversamente, siempre que se mantenga estable la masa de dinero en circulación y el volumen de la producción.

Si el volumen de la producción se reduce también decrecerá el ritmo de la circulación al haber menos mercancías por realizar con la misma masa monetaria, sin embargo, el ritmo tenderá a restablecerse con el aumento en los precios que el fenómeno provocaría, o en su defecto, de mantenerse éstos estables - lo que es poco probable pero no imposible, - el ritmo anterior se establecería pasando a las áreas bancarias el dinero excedente, traduciéndose el fenómeno en una reducción del circulante total.

Para los fines de la operación simulada del modelo, se estima el ritmo de rotación del circulante total con los datos aportados por el Banco de México para las cuentas de cheques ya que no fue posible obtener información similar sobre billetes y monedas.

IV.4 Aplicación del modelo.

Los datos de los cuadros que se presentan fueron obtenidos de los Informes Anuales del Banco de México.

Cada variable del modelo es estimada de manera independiente aplicando el método de la regresión lineal y no lineal a series estadísticas de nueve datos (1969-1977).

a. El producto Interno Bruto (ver cuadro 1 y cuadro 2)

Se observó en la gráfica semi-logarítmica de los datos, que éstos se comportan aproximadamente como una exponencial, de manera que la ecuación de regresión obtenida fue la siguiente:

$$\text{Log. } \bar{Y}_1'' = 0.1808 X + 12.717$$

$$\bar{Y}_1'' = 333207.72 e^{0.1808 X}$$

en donde: $\bar{Y}_1 = 13.44$ y $\text{AntLog. } \bar{Y}_1 = 686,687.38$

$$\bar{DS} = 0.501$$

$$\text{Var} = 0.223$$

$$\text{Corr} = 0.988$$

$$m = 0.1808$$

$$b = 12.717$$

$$n = \overline{0,8}$$

b. El Monto de los Pagos vencidos en el periodo. (ver cuadro 1 y cuadro 2).

También con un comportamiento exponencial. Esta variable fué estimada con los datos correspondientes al Financiamiento Total del Sistema Bancario que proporciona el Banco de México, desfasando las cifras cinco años, periodo considerado como el promedio para el vencimiento de dichos financiamientos, las cifras fueron redondeadas para facilitar el manejo de los datos.

La ecuación de regresión obtenida fué la siguiente:

$$\text{Log. } \bar{Y}_2'' = 0.154 x + 11.236$$

$$\bar{Y}_2'' = 75787.65 e^{0.154 X}$$

en donde: $\bar{Y}_2 = 11.852$ y AntLog. $\bar{Y}_2 = 140376.24$

$$\overline{DS} = 0.423$$

$$Var = 0.159$$

$$Corr = 0.999$$

$$m = 0.154$$

$$b = 11.2357$$

$$n = \overline{0,8}$$

c. Monto de los Pagos vencidos que se compensan. Ver cuadro 1 y cuadro 2.

Puesto que no fué posible obtener estadísticas capaces de reflejar los niveles de esta variable, sus valores fueron deducidos a partir de las restantes y considerando la información del Banco de México para el total de medios de circulación en cada año.

Su comportamiento también fué exponencial y la ecuación de regresión obtenida fué la siguiente:

$$\text{Log: } \bar{Y}_3 = 0.1276 x + 13.424$$

$$\bar{Y} = 676034.91 e^{0.1276}$$

en donde: $\bar{Y}_3 = 13.424$ y AntLog. $\bar{Y}_3 = 676034.91$

$$\overline{DS} = 0.359$$

$$Var = 0.114$$

$$Corr = 0.975$$

$$m = 0.1276$$

$$b = 23.424$$

$$n = \overline{-4,4}$$

d. Monto de los Pagos anticipados. (ver cuadro 1 y cuadro 2)

Esta variable fué estimada con los datos sobre el total del financiamiento bancario otorgado en cada año, ya que desde el punto de vista del capital financiero ésta masa de dinero se entrega para ser liquidada tiempo después y opera, por tanto, como pagos anticipados. Su comportamiento se consideró exponencial y la ecuación de regresión obtenida fué la siguiente:

$$\text{Log. } \bar{Y}_4 = 0.1886 x + 11.95$$

$$\bar{Y}_4 = 154816.28 e^{0.1886 x}$$

en donde: $\bar{Y}_4 = 12.70$ y $\text{AntLog. } \bar{Y}_4 = 329195.51$

$$\bar{D}\bar{S} = 0.520$$

$$\text{Var} = 0.241$$

$$\text{Corr} = 0.994$$

$$m = 0.1886$$

$$b = 11.95$$

$$n = 0,8$$

e. Rotación del Circulante. (ver cuadro 1 y cuadro 2)

Esta variable fué calculada considerando un comportamiento lineal en el período, ya que se obtuvo un coeficiente de correlación más cercano a la unidad que con la prueba de su comportamiento exponencial. La ecuación de regresión obtenida fué la siguiente:

$$\bar{Y}_5 = 0.305 x + 4.04$$

en donde: $\bar{y}_5 = 5.413$

$DS = 0.785$

$Var = 0.540$

$Corr = 0.949$

$m = 0.305$

$b = 4.04$

$n = 1,9$

6. Exposición Conjunta del Modelo.

$$\bar{y}_1 = 333,207.72 e^{0.1808} x \text{ (Producto Interno Bruto)}$$

$$\bar{y}_2 = 75,787.65 e^{0.154} x \text{ (Pagos vencidos)}$$

$$\bar{y}_3 = 676,034.91 e^{0.1276} x \text{ (Pagos vencidos compensados)}$$

$$\bar{y}_4 = 154,816.28 e^{0.1886} x \text{ (Pagos anticipados)}$$

$$\bar{y}_5 = 0.305 x + 4.04 \text{ (Rotación del circulante)}$$

$$\bar{x} = \frac{\bar{y}_1 + \bar{y}_2 + \bar{y}_3 + \bar{y}_4}{\bar{y}_5}$$

A continuación se observan los datos reales de x (circulante total) y los estimados con el modelo en millones de pesos (ver cuadro 2)

Nº	AÑO	X	Valores Estimados "
			(X)
0	1969	44,340.0	36,368
1	1970	49,012.7	45,977
2	1971	53,060.4	57,204
3	1972	64,327.6	70,595
4	1973	79,874.7	86,439
5	1974	97,483.6	105,016
6	1975	118,267.0	126,996
7	1976	154,800.2	153,239
8	1977	195,400.0	184,370

El error promedio que se obtuvo fué de 1,065.53 y que, comparado con el circulante total de 1977 significa solo el 0.5 %

g. Proyección para 1978.

La aplicación del modelo para obtener el monto esperado del circulante para 1978 produce los siguientes valores en millones de pesos corrientes:

" Y ₁	=	1,696,707	(Producto Interno Bruto)
" Y ₂	=	303,155	(Pagos vencidos)
" Y ₃	=	1,279,526	(Pagos vencidos compensados)
" Y ₄	=	845,260	(Pagos Anticipados)
" Y ₅	=	7.09	(Rotación de circulante)

$$\overset{''}{X}_{1978} = \frac{(1,696,707) + (303,155) - (1,279,526) + (845,260)}{7.09}$$

7.09

$$\overset{''}{X} = 220,817$$

Lo cual significa un 13% más que el real de 1977.

El valor estimado puede resultar distinto si se adiciona al modelo una variable exógena: las variaciones en la paridad del peso con el dólar - ante cambios en el patrón de precios del dólar americano.

Bajo esta consideración supongamos que la devaluación del dólar (disminución del patrón de precios), alcanza, en el período, un 15% y que, el estado burocrático mexicano no toma ninguna medida para alterar su paridad con el peso, entonces, el volumen total del circulante deberá ser un 15 % mayor.

Por tanto, el valor esperado será:

$$\bar{X} = 253,940$$

h. Fórmulas de Regresión Empleadas:

Sea: $\bar{Y} = b + mx$

Sean: Y_i los valores observados

Calculemos:

$$\sum (Y_i - \bar{Y}_i)^2 = \sum (Y_i - b - mx_i)^2$$

Consideremos:

$$\frac{dS}{db} = -2 \sum (Y_i - b - mx_i) = 0$$

$$\longrightarrow \sum Y_i = nb + m \sum x_i \quad \dots \quad (1)$$

Consideremos ahora:

$$\frac{dS}{dm} = -2S (X_i y_i - bx_i - mx_i^2) = 0 \dots \dots (2)$$

Ahora bien:

$$(1) \quad b = \frac{SY_i - m SX_i}{n}$$

$$(2) \quad SX_i y_i = (SX_i) (SY_i) - m (SX_i)^2 + nmSX_i^2$$

$$nSX_i y_i - nmSX_i^2 = (SX_i) (SY_i) - m (SX_i)^2$$

$$m (SX_i)^2 - nmSX_i^2 = (SX_i) (SY_i) - nSX_i y_i$$

$$m = \frac{(SX_i) (SY_i) - nSX_i y_i}{(SX_i)^2 - nSX_i^2}$$

Para la estimación de las curvas exponenciales se efectuó la transformación conocida:

$$\text{Sea: } \overset{''}{y} = ae^{mx}$$

$$\text{Log } \overset{''}{y} = \text{Log } a + mx$$

Lo cual equivale a:

$$\overset{''}{y} = b + mx$$

en donde se aplican las formulaciones anteriores.

CUADRO 1

CONCENTRADO ESTADISTICO (1)
(MILLONES DE PESOS)

AÑO	PRODUCTO INTERNO BRUTO	FINANCIAMIENTO TOTAL DEL SISTEMA BANCARIO (5)	VALORES DEDUCIDOS (2)	FINANCIAMIENTO TOTAL DEL SISTEMA BANCARIO (6)	ROTACION DE CUENTAS DE CHEQUES (3)	MEDIO CIRCULANTE
	SUMA DE LOS PRECIOS DE LAS MERCANCIAS Y SERVICIOS.	MONTO DE LOS PAGOS VENCIDOS EN EL AÑO.	MONTO DE LOS PAGOS VENCIDOS QUE SE COMPENSAN.	MONTO DE LOS PAGOS ANTICIPADOS EN EL AÑO.	ROTACION DEL CIRCULANTE.	TOTAL DE DINERO EN CIRCULACION.
	Y1	Y2	Y3	Y4	Y5	X
1969	374,900	74,434.9	423,680.8	167,224.9	4.35	44,340.0
1970	418,700	88,322.2	484,418.2	194,522.3	4.43	49,012.7
1971	452,400	104,629.5	507,651.3	220,168.6	5.08	53,060.4
1972	512,300	121,105.3	550,924.7	255,882.6	5.26	64,327.6
1973	619,600	138,767.6	626,559.6	304,307.9	5.46	79,874.7
1974	813,700	167,224.9	748,511.0	378,746.2	6.27	97,473.7
1975	1000,900	194,552.3	921,901.1	477,474.3	6.35	118,267.0
1976	1220,800	220,168.6	1155,164.7	658,477.3	6.10	154,800.2
1977	1255,000	255,882.6	1028,771.4	842,700.8	6.78 (4)	195,400.0

- (1) Fuente: Informes anuales del Banco de México.
 (2) Deducido con la ecuación: $Y3=Y1+Y2+Y4-XY5$
 (3) Los valores son número de vueltas de los saldos en cuentas de cheques.
 (4) Estimado con regresión lineal.
 (5) Cifras desfasadas cinco años hacia el pasado
 (6) Cifras correspondientes al año.

CUADRO 2

CONCENTRADO DE ESTADISTICAS ESTIMADAS
(MILLONES DE PESOS)

AÑO	PRODUCTO INTERNO BRUTO	FINANCIAMIENTO TOTAL DEL SISTEMA BANCARIO.	VALORES DEDUCIDOS	FINANCIAMIENTO TOTAL DEL SISTEMA BANCARIO.	ROTACION DE CUENTAS DE CHEQUES.	MEDIO CIRCULANTE
	SUMA DE LOS PRECIOS DE LAS MERCANCIAS Y SERVICIOS.	MONTO DE LOS PAGOS VENCIDOS EN EL AÑO	MONTO DE LOS PAGOS VENCIDOS QUE SE COMPENSAN	MONTO DE LOS PAGOS ANTICIPADOS EN EL AÑO.	ROTACION DEL CIRCULANTE.	TOTAL DE DINERO EN CIRCULACION
	· 1	· 2	· 3	· 4	· 5	· X
1969	333,367	75,811	405,794	154,817	4.35	36,368
1970	399,432	88,433	461,022	186,951	4.65	45,977
1971	478,590	103,156	523,766	225,754	4.96	57,204
1972	573,435	120,331	595,050	272,611	5.26	70,594
1973	687,076	140,365	676,035	329,193	5.56	86,439
1974	823,237	163,734	768,042	397,520	5.87	105,016
1975	986,383	190,995	872,572	480,028	6.18	126,996
1976	1181,860	222,793	991,327	579,662	6.48	153,239
1977	1416,076	259,886	1126,245	699.975	6.78	184,320

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA :

A. S. Neill, Summerhill, México, F.C.E., 1972

Dillard, Dudley, La Teoría Económica de John Maynard Keynes.
Ed. Aguilar, España 1973

Economía y Sector Externo, Sistema Abierto de Enseñanza en Comercio
Internacional, México, I.P.N., 1975 .

Hansen, Alvin H., Guía de Keynes, F.C.E., México, 1974

Harrod, Roy, El Dinero, España, Ed. Ariel, 1972

International Financial Statistics, 1975.

Keynes, J.M., Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero,
México, F.C.E., 1974

Kock, M.H., Banca Central, México, F.C.E., 1970

Lekachman, Robert, Teoría General de Keynes, Informes de Tres Décadas,
México, F.C.E., 1974

Ley Orgánica del Banco de Mexico, México, Ed. Porrúa, 1975

Marx, Carlos, Contribución a la Crítica de la Economía Política,
La Habana, Ed. Política, 1966

Marx, Carlos, El Capital, México, F.C.E., 1959.

Mattick, Paul, Marx y Keynes, México, Ed. Era, 1975

Olarra, Rafael, El Dinero y la Estructura Monetaria, Argentina, Ed.
Aguilar. 1967

Pazos, Felipe, Medidas para Detener la Inflación Crónica en América
Latina, CEMLA, México, 1969 .

Revista Comercio Exterior, Marzo 1975 .

Triffin, Robert, El Sistema Monetario Internacional, Argentina,
Ed. Amorrortu, 1970 .